



PARLAMENTO DE ANDALUCIA

SUMARIO

1. TRAMITACIÓN CERRADA

1.4 TEXTOS RETIRADOS, RECHAZADOS, DECAÍDOS, CALIFICADOS DESFAVORABLEMENTE O INADMITIDOS A TRÁMITE

1.4.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

1.4.3.2 Proposiciones no de ley en Comisión

– 7-04/PNLC-000100, relativa a España en la Constitución europea (*Decaída*) 3.967

1.4.9 CONVOCATORIAS

1.4.9.2 Solicitudes de comparecencia en Comisión

– 7-04/APC-000149, del Director General de la RTVA ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre valoración que hace sobre el conflicto laboral planteado por un trabajador de la RTVA en relación a la fiesta “Rave” que se celebró en Málaga, en el Palacio de Deportes Martín Carpena, el 2 de marzo de 2002 (*Retirada*) 3.967

– 7-04/APC-000151, del Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo, a fin de informar sobre la suspensión de presentación de solicitudes para los incentivos al empleo estable en Andalucía (*Decaída*) 3.967

– 7-04/APC-000152, del Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo, a fin de informar sobre los acuerdos adoptados en el seno del Consejo de Administración del Servicio Andaluz de Empleo, en relación a la Orden de 22 de julio de 2004, por la que se suspende temporalmente la presentación de solicitudes de determinados programas de fomento de empleo regulados por las Órdenes de 24 de junio de 2002, 10 de junio de 2002, 31 de enero de 2003, 15 de mayo de 2003, 24 de julio de 2003 y 25 de febrero de 2003, BOJA núm. 148, de 29 de julio de 2004 (*Decaída*) 3.967

- | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| <p>– 7-04/APC-000155, de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de informar sobre el balance del operativo INFOCA durante la campaña 2004 (<i>Decaída</i>)</p> | 3.968 | <p>astilleros andaluces llevada a cabo por el Gobierno de la Nación (<i>Decaída</i>)</p> | 3.968 |
| <p>– 7-04/APC-000159, del Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo, a fin de informar sobre la posición del Gobierno andaluz ante el cierre y la privatización de los</p> | | <p>– 7-04/APC-000161, de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de valorar el incendio ocurrido en los últimos días de agosto en la zona norte de la provincia de Jaén, en los municipios de Aldequemada, Montizón, Santisteban del Puerto y Castellar (<i>Decaída</i>)</p> | 3.968 |

2. TRAMITACIÓN EN CURSO

2.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

2.3.1 PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

- | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| <p>– 7-04/PNLP-000044, relativa a fomento y divulgación de las orquestas andaluzas en la RTVA (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)</p> | 3.969 |
| <p>– 7-04/PNLP-000045, relativa a incremento de la presencia de personas pertenecientes a colectivos sociales minoritarios en la radio y televisión pública andaluza (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)</p> | 3.969 |
| <p>– 7-04/PNLP-000046, relativa a creación del Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)</p> | 3.970 |
| <p>– 7-04/PNLP-000047, relativa a reforma de la OCM del sector del azúcar (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)</p> | 3.970 |
| <p>– 7-04/PNLP-000048, relativa a malestar entre los pescadores de Adra por la falta de medios técnicos y humanos demostrada en el naufragio del pesquero “Enrique el Morico”, de Adra (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)</p> | 3.971 |
| <p>– 7-04/PNLP-000049, relativa a ampliación de la zona esquiable de Sierra Nevada e impulso de su cara Norte (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)</p> | 3.972 |
| <p>– 7-04/PNLP-000053, relativa a gratuidad de la enseñanza obligatoria y sistema andaluz de becas y ayudas al estudio (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)</p> | 3.973 |

- | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| <p>– 7-04/PNLP-000054, relativa a apoyo a los astilleros andaluces (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)</p> | 3.974 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|

2.3.2 PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

- | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| <p>– 7-04/PNLC-000007, relativa a informe sobre las muertes en el Estrecho y denuncia ante los Tribunales de Justicia (<i>Corrección de error</i>)</p> | 3.975 |
| <p>– 7-04/PNLC-000119, relativa a evaluación y abono de los gastos ocasionados a los ayuntamientos por la prestación de servicios que son competencia de otras administraciones públicas (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)</p> | 3.975 |
| <p>– 7-04/PNLC-000120, relativa a instalación de un vertedero de tratamiento de residuos en el término municipal de Baena, Córdoba (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)</p> | 3.976 |
| <p>– 7-04/PNLC-000121, relativa a mayor atención para la fibromialgia (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)</p> | 3.977 |
| <p>– 7-04/PNLC-000122, relativa a contratación del estudio informativo de la segunda fase de la autovía del Almanzora desde Purchena (Almería) a Baza (Granada) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)</p> | 3.978 |
| <p>– 7-04/PNLC-000123, relativa a fomento y divulgación de las orquestas andaluzas en la RTVA (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)</p> | 3.979 |

- 7-04/PNLC-000124, relativa a incremento de la presencia de personas pertenecientes a colectivos sociales minoritarios en la radio y televisión pública andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 3.979
- 7-04/PNLC-000125, relativa a actuaciones para la mejora de la carretera C-326 en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 3.980
- 7-04/PNLC-000126, relativa a creación del Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 3.981
- 7-04/PNLC-000127, relativa a reforma de la OCM del sector del azúcar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 3.982
- 7-04/PNLC-000128, relativa a nuevos órganos de participación social en la gestión del medio ambiente (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 3.982
- 7-04/PNLC-000129, relativa a urbanismo en Benalmádena, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 3.983
- 7-04/PNLC-000130, relativa a instalación de arrecifes artificiales en la costa mediterránea, previo estudio biológico de los fondos marinos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 3.983
- 7-04/PNLC-000131, relativa a línea ferroviaria de alta velocidad Sevilla-Jerez-Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 3.984
- 7-04/PNLC-000132, relativa a nuevas sedes judiciales en Órgiva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 3.985
- 7-04/PNLC-000133, relativa a creación del Instituto de Medicina Legal en Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 3.985
- 7-04/PNLC-000134, relativa a rectificación de la Ministra de Medio Ambiente (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 3.986

2.5 INTERPELACIONES Y MOCIONES

2.5.1 INTERPELACIONES

- 7-04/I-000016, relativa a política general en materia de fomento del empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 3.987

2.7 PREGUNTAS

2.7.1 PREGUNTAS ORALES

2.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno

- 7-04/POP-000137, relativa a Agencia Tributaria andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 3.987
- 7-04/POP-000138, relativa a Estatuto de la Empresa Pública de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 3.987
- 7-04/POP-000139, relativa a medidas de fomento del empleo previstas para el próximo acuerdo de concertación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 3.988
- 7-04/POP-000140, relativa a estudio epidemiológico e informe pericial sobre los extrabajadores de la antigua fábrica de uranio de Andújar, Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 3.988
- 7-04/POP-000143, relativa a papel de Andalucía en el debate de la Constitución (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 3.989
- 7-04/POP-000152, relativa al centro sociosanitario en La Campana, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 3.989
- 7-04/POP-000158, relativa a actuaciones del Gobierno andaluz en relación con la Constitución europea (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 3.989
- 7-04/POP-000167, relativa al papel de la mujer en los medios de comunicación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 3.990
- 7-04/POP-000168, relativa a Ciudad de la Justicia de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 3.990

2.7.1.2 Preguntas orales en Comisión

– 7-04/POC-000183, relativa a variante de Linares, Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	3.990	– 7-04/POC-000194, relativa a cooperación empresarial con Marruecos (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	3.995
– 7-04/POC-000184, relativa a actuaciones en el Puente Romano y los entornos de la Puerta del Puente y de La Calahorra, Córdoba (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	3.991	– 7-04/POC-000195, relativa a página <i>web</i> de la Consejería de Medio Ambiente (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	3.996
– 7-04/POC-000185, relativa a Agencia Tributaria andaluza (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	3.991	– 7-04/POC-000196, relativa a reserva de la biosfera transcontinental con el Reino de Marruecos (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	3.996
– 7-04/POC-000186, relativa a Estatuto de la Empresa Pública de Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	3.991	– 7-04/POC-000197, relativa a la Consejería de Agricultura y Pesca que continúa sin resolver el problema de la pesca ilegal (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	3.997
– 7-04/POC-000187, relativa a medidas de fomento del empleo previstas para el próximo acuerdo de concertación (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	3.992	– 7-04/POC-000198, relativa a la sobreexplotación pesquera del Golfo de Cádiz que exige que la Junta de Andalucía dé soluciones (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	3.997
– 7-04/POC-000188, relativa a política de contrataciones, prestación de servicios y condiciones laborales en la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	3.992	– 7-04/POC-000199, relativa a contaminación en la Bahía de Algeciras (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	3.998
– 7-04/POC-000189, relativa a mejora de las infraestructuras ferroviarias de comunicación de Jaén con Córdoba y Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	3.993	– 7-04/POC-000200, relativa a nombramiento del Director Conservador del Parque Nacional de Sierra Nevada (Granada-Almería) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	3.998
– 7-04/POC-000190, relativa a previsiones de cesión de tramo de carretera en Andújar, Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	3.993	– 7-04/POC-000201, relativa a concesión de subvenciones al amparo de la Orden de 27 de enero de 2004 (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	3.998
– 7-04/POC-000191, relativa a proyecto de fabricación del helicóptero Eurocopter en Andújar, Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	3.994	– 7-04/POC-000202, relativa a necesidades de la Justicia en las provincias de nuestra Comunidad andaluza (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	3.999
– 7-04/POC-000192, relativa a financiación de un espacio escénico en Andújar, Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	3.994	– 7-04/POC-000203, relativa a situación de los proyectos turísticos que impulsa el Gobierno andaluz en la provincia de Granada (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	3.999
– 7-04/POC-000193, relativa a declaración de municipios turísticos (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	3.995	– 7-04/POC-000204, relativa a falta de personal de enfermería en el Hospital Clínico San Cecilio de Granada (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	4.000

- 7-04/POC-000205, relativa a denegación de permisos de investigación en los yacimientos de Orce para la campaña 2004 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4.000
 - 7-04/POC-000206, relativa a valoración de la campaña 2004 en los yacimientos paleontológicos de Orce, Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4.001
 - 7-04/POC-000207, relativa al Pabellón de la Navegación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4.001
 - 7-04/POC-000208, relativa a línea 1 del Metro de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4.002
 - 7-04/POC-000209, relativa a Ciudad de la Justicia de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4.002
 - 7-04/APC-000045, del Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos, a fin de informar de la valoración sobre la inversión extranjera directa en Andalucía (*Petición de cambio de Comisión competente y Consejero requerido para su tramitación*) 4.003
 - 7-04/APC-000180, de la Consejera de Gobernación ante la Comisión de Coordinación, a fin de informar sobre el I Plan Integral para la Inmigración en Andalucía 2001-2004 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4.004
 - 7-04/APC-000181, del Director General de la RTVA ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre la ejecución presupuestaria en el primer semestre del 2004 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4.004
 - 7-04/APC-000182, del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte, a fin de informar sobre la evaluación del plan de playas 2004 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4.004
 - 7-04/APC-000183, del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, a fin de informar sobre la posición de la Consejería en relación con la anulación del trasvase del Ebro, las medidas alternativas adoptadas por el Gobierno de la Nación y sus repercusiones en la agricultura andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4.004
 - 7-04/APC-000184, del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, a fin de informar sobre la posición de la Consejería en relación con la reforma de la OCM del sector del azúcar y su repercusión en la agricultura andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4.004
 - 7-04/APC-000185, del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, a fin de informar sobre las líneas de colaboración que mantiene la Consejería con las organizaciones agrarias andaluzas y su repercusión en la mejora de la agricultura andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4.005
- 2.9 CONVOCATORIAS**
- 7-04/OAPP-000007, Solicitud de celebración de un Pleno a fin de llevar a cabo un Debate General 7-04/DG-000001, sobre el futuro de los astilleros andaluces ante la propuesta realizada por el Gobierno de España de cierre y privatización de los mismos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4.002
- 2.9.1 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN PLENO**
- 7-04/APP-000056, del Consejero de Agricultura y Pesca ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las medidas a adoptar para los agricultores andaluces de la remolacha azucarera y de la caña de azúcar, a fin de evitar los gravísimos perjuicios que produciría para el sector la aplicación de la Reforma de la OCM del azúcar recientemente planteada por la Comisión Europea (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4.003
- 2.9.2 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**
- 7-04/APC-000019, del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa, a fin de informar sobre el desarrollo del Plan Andalucía Siglo XXI (*Petición de cambio de Comisión competente y Consejero requerido para su tramitación*) 4.003
 - 7-04/APC-000042, de la Consejera de Gobernación ante la Comisión de Coordinación, a fin de informar sobre la valoración del Plan para la atención educativa del alumnado inmigrante en la Comunidad Autónoma andaluza (*Petición de cambio de Comisión competente y Consejera requerida para su tramitación*) 4.003

- 7-04/APC-000186, de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de informar sobre el balance y las actividades de los campos de voluntariado ambiental durante este año (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4.005
- 7-04/APC-000187, del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, a fin de informar sobre la vigilancia en los procedimientos de pesca del atún y pez espada, así como de la utilización de redes a la deriva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4.005
- 7-04/APC-000188, de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de informar sobre el posicionamiento y valoración del Gobierno andaluz sobre el programa AGUA presentado por el Ministerio de Medio Ambiente, e informar de las actuaciones que para su puesta en marcha van a ser realizadas desde la Administración autonómica, así como explicar las reivindicaciones que se realizarán ante el Gobierno central para su aplicación en Andalucía, indicando horizontes concretos y presupuestos para el mismo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4.005
- 7-04/APC-000189, de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública, a fin de informar sobre los criterios que mantiene la Consejería de Justicia y Administración Pública sobre la propuesta de reforma de la Administración de Justicia relativa a la Oficina Judicial (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4.006
- 7-04/APC-000190, de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública, a fin de informar sobre la política seguida por la Consejería de Justicia y Administración Pública en relación con la Justicia de Paz en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4.006
- 7-04/APC-000191, de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública, a fin de informar sobre la política seguida por la Consejería de Justicia y Administración Pública en relación con la asistencia jurídica gratuita en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4.006
- 7-04/APC-000192, del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, a fin de informar sobre el procedimiento administrativo seguido para la adjudicación a “Andaluz para el fomento general agrario y el desarrollo rural, S.L.” de los contratos para la realización de los informes sobre “La situación actual y los retos de futuro de la agricultura andaluza”, y “El uso de fertilizantes en el sector agrario andaluz”, suscritos el 29 de enero y el 3 de marzo de 2003, respectivamente, por un importe de 150.253,44 euros (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4.006

2.11 PROPUESTAS DE ACUERDO DEL PLENO

2.11.1 CREACIÓN O MODIFICACIÓN DE COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

- 7-04/CC-000008, Solicitud de creación de Grupo de Trabajo relativo a calidad del empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4.006

2.13 RESOLUCIONES, DICTÁMENES Y COMUNICADOS DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA

- 7-04/DEC-000002, Dictamen emitido por la Comisión del Estatuto de los Diputados sobre la compatibilidad de actividades de los Ilmos. Sres. D. Juan Antonio Cebrián Pastor, D. Manuel García Quero y D. Ricardo Urbano Sánchez Virúes como Consejero de la Cámara de Cuentas de Andalucía 4.007

3. INFORMACIÓN

3.2 COMPOSICIÓN DE LA CÁMARA Y SUS ÓRGANOS

- Designación del Ilmo. Sr. D. Manuel Gracia Navarro como Presidente y Portavoz del G.P. Socialista 4.008

3.4 INSTITUCIONES Y ÓRGANOS VINCULADOS AL PARLAMENTO

3.4.6 OTROS ÓRGANOS DE EXTRACCIÓN PARLAMENTARIA

- 7-04/OEPC-000001, Propuesta de designación de Ilma. Sra. Dña. Pilar Gómez Casero como miembro del VI Consejo de Comunidades Andaluzas 4.008

1. TRAMITACIÓN CERRADA

1.4 TEXTOS RETIRADOS, RECHAZADOS, DECAÍDOS, CALIFICADOS DESFAVORABLEMENTE O INADMITIDOS A TRÁMITE

1.4.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

1.4.3.2 Proposiciones no de ley en Comisión

7-04/PNLC-000100, relativa a España en la Constitución Europea

Presentada por el G.P. Socialista

Decaída al ser idéntica a la 7-04/PNLP-000035, debatida en la sesión plenaria celebrada los días 8 y 9 de septiembre de 2004

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004

1.4.9 CONVOCATORIAS

1.4.9.2 Solicitudes de comparecencia en Comisión

7-04/APC-000149, del Director General de la RTVA ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Asunto: Informar sobre valoración que hace sobre el conflicto laboral planteado por un trabajador de la RTVA en relación a la fiesta "Rave" que se celebró en Málaga, en el Palacio de Deportes Martín Carpena, el 2 de marzo de 2002

Presentada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Sanz Ruiz, Dña. María Jesús Botella Serrano, D. Eugenio Jesús González García y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía

Solicitud de retirada y aceptación de la misma, incluida en el orden del día de la sesión de la citada Comisión convocada para el día 14 de septiembre de 2004

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004

7-04/APC-000151, del Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo

Asunto: Informar sobre la suspensión de presentación de solicitudes para los incentivos al empleo estable en Andalucía

Presentada por los Ilmos. Sres. D. José Caballos Mojeda, D. Manuel Gracia Navarro, Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno, D. Fidel Mesa Círiz y Dña. María del Pilar Gómez Casero, del G.P. Socialista Decaída al ser idéntica a la 7-04/APP-000037, debatida en la sesión plenaria celebrada los días 8 y 9 de septiembre de 2004 Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004 Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004

7-04/APC-000152, del Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo

Asunto: Informar sobre los acuerdos adoptados en el seno del Consejo de Administración del Servicio Andaluz de Empleo, en relación a la Orden de 22 de julio de 2004, por la que se suspende temporalmente la presentación de solicitudes de determinados programas de fomento de empleo regulados por las Órdenes de 24 de junio de 2002, 10 de junio de 2002, 31 de enero de 2003, 15 de mayo de 2003, 24 de julio de 2003 y 25 de febrero de 2003 (BOJA núm. 148, de 29 de julio de 2004)

A petición propia

Decaída al ser idéntica a la 7-04/APP-000038, debatida en la sesión plenaria celebrada los días 8 y 9 de septiembre de 2004

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004

**7-04/APC-000155, de la Consejera de Medio Ambiente
ante la Comisión de Medio Ambiente**

*Asunto: Informar sobre el balance del operativo INFOCA durante la
campaña 2004*

A petición propia

*Decaída al ser idéntica a la 7-04/APP-000043, debatida en la
sesión plenaria celebrada los días 8 y 9 de septiembre de 2004
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004
Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004*

**7-04/APC-000159, del Consejero de Empleo ante la
Comisión de Empleo**

*Asunto: Informar sobre la posición del Gobierno andaluz ante el
cierre y la privatización de los astilleros andaluces llevada a
cabo por el Gobierno de la Nación*

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Luis Martín Luna, D. José To-
rrente García, Dña. Ana María Corredera Quintana y D. Antonio
Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía
Decaída al ser idéntica a la 7-04/APP-000047, debatida en la
sesión plenaria celebrada los días 8 y 9 de septiembre de 2004
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004
Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004*

**7-04/APC-000161, de la Consejera de Medio Ambiente
ante la Comisión de Medio Ambiente**

*Asunto: Valorar el incendio ocurrido en los últimos días de agosto
en la zona norte de la provincia de Jaén, en los municipios
de Aldeaquemada, Montizón, Santisteban del Puerto y Cas-
tellar*

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. José Enrique Fernández de
Moya Romero, Dña. Carolina González Vigo, D. Luis Martín Luna
y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía
Decaída al ser idéntica a la 7-04/APP-000049, debatida en la
sesión plenaria celebrada los días 8 y 9 de septiembre de 2004
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004
Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004*

2. TRAMITACIÓN EN CURSO

2.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

2.3.1 PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

7-04/PNLP-000044, relativa a fomento y divulgación de las orquestas andaluzas en la RTVA

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a fomento y divulgación de las orquestas andaluzas en la RTVA.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Andalucía cuenta en este momento con un plantel de orquestas que ofrecen un magnífico trabajo y que se han hecho acreedoras de un merecido reconocimiento fuera de nuestra Comunidad Autónoma.

No obstante lo anterior, las condiciones espaciales, técnicas o económicas que requiere un concierto, impiden que muchos andaluces/as del entorno rural puedan disfrutar de su música sin desplazarse a áreas urbanas con espacios cualificados para su celebración.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que se habiliten, en las parrillas de la radio y televisión públicas andaluzas, programas dedicados a la retransmisión de conciertos, en directo o diferido, de las distintas orquestas andaluzas, para un mejor conocimiento y disfrute por parte de la población

andaluza, de los bienes musicales que, en los campos de la composición y la interpretación, tenemos en nuestra Comunidad.

Sevilla, 13 de septiembre de 2004.

El Portavoz del G.P. Socialista,

Manuel Gracia Navarro.

7-04/PNLP-000045, relativa a incremento de la presencia de personas pertenecientes a colectivos sociales minoritarios en la radio y televisión pública andaluza

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a incremento de la presencia de personas pertenecientes a colectivos sociales minoritarios en la radio y televisión pública andaluza.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La discriminación que sufren en nuestra sociedad las personas que forman parte de grupos minoritarios requiere un esfuerzo de integración y/o normalización por parte de los poderes públicos para que sean garantizados sus derechos en un entorno social armonizado y unas reglas de convivencia en igualdad. La radio y la televisión son los mejores instrumentos para transmitir el valor de las diferencias y nuestra riqueza humana y cultural, ofreciendo una imagen integradora y normalizada de aquellas personas que por origen o procedencia, orientación sexual, discapacidad, o cualquier otra circunstancia, pueden ser objeto de discriminación o trato diferenciado.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que arbitre las medidas necesarias para que la RTVA incremente la participación en sus contenidos de personas pertenecientes a grupos sociales minoritarios, con el objetivo de normalizar su presencia en la sociedad y avanzar en la garantía de sus derechos y de la igualdad de oportunidades.

Sevilla, 13 de septiembre de 2004.
El Portavoz del G.P. Socialista,
Manuel Gracia Navarro.

7-04/PNLP-000046, relativa a creación del Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a creación del Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El compromiso de creación del Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales, derivados del V Acuerdo de Concertación Social suscrita entre empresarios, sindicatos y Gobierno andaluz, se ha incumplido hasta la fecha. De hecho, dicho compromiso es una vieja aspiración de los trabajadores andaluces, una exigencia de sus sindicatos y un compromiso político

afirmativo por todos los partidos político del arco parlamentario andaluz, permanentemente incumplido.

Por otra parte, la estructura que mantiene la Consejería de Empleo dedicada a la prevención de riesgos laborales deriva del desmantelamiento de los antiguos y preconstitucionales gabinetes de seguridad e higiene en el trabajo, habilitada de forma insuficiente en cuanto a medios personales y materiales a la nueva realidad de un mercado de trabajo desregulado, y de una ley de prevención de riesgos laborales que establece nuevos parámetros organizativos en el reparto de competencias y responsabilidades que la ley asigna.

Junto a esta lamentable realidad institucional se constata la escandalosa realidad del incremento de los accidentes laborales en Andalucía, arrojándose un índice de incidencia del 61'85 en 2003, lo que significa que de cada mil trabajadores 62 han sufrido un accidente de trabajo en el último año.

Urge, por tanto, contribuir a la solución de esta dolorosa realidad, poniendo en pie uno de los elementos del compromiso citado, como es la adecuación de la estructura administrativa de la Consejería competente en el tema.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a adoptar las medidas oportunas para crear el Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales, de forma que en el plazo de seis meses esté en funcionamiento, dotándosele del personal y los recursos materiales necesarios.

Parlamento de Andalucía, 13 de septiembre de 2004.
La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

7-04/PNLP-000047, relativa a reforma de la OCM del sector del azúcar

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a reforma de la OCM del sector del azúcar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Comisión Europea ha aplazado hasta el próximo mes de octubre la propuesta de reforma de la OCM del sector del azúcar, presentada por el comisario Franz Fischler.

Dicha propuesta contempla una reducción drástica de todos los conceptos: la cuota total con derecho a subvención pasaría de los 17'4 millones de toneladas actuales a 14'6 millones, el precio mínimo pasaría de 43'6 euros a 27'4 euros, el apoyo a los precios del azúcar refinada pasaría de 632 euros por tonelada a 421 euros y las ayudas a la exportación se reducirían de 2'4 millones de toneladas a tan solo 400.000 toneladas.

Para paliar las pérdidas que se producirían, si se aprobara tal y como está planteada, la propuesta contempla ayudas desacopladas de la producción del 60%, la posibilidad de transferencia de cuotas entre los operadores de los diferentes estados miembros, y un régimen de conversión de 250 euros por tonelada para las azucareras que abandonen el sector.

La propuesta de reforma concentra los efectos más negativos de la misma en los países que, como España, son deficitarios. La reducción de la cuota de producción y la unificación de precios de las remolachas tipo A y B afectará negativamente a España, ya que facilitará la entrada de azúcar procedente de países con excedentes y en los que los costes de producción, como consecuencia de una climatología más benigna, son menores.

En el caso de Andalucía, los efectos negativos de la reforma se verían incrementados, ya que a los mayores costes como consecuencia del cultivo en regadío, se uniría la coincidencia territorial con las zonas afectadas por la reforma del reglamento de ayudas al algodón.

La producción de remolacha en Andalucía abarca una superficie de 40.000 hectáreas, se concentra en las provincias de Cádiz y Sevilla y en menor medida en las de Córdoba y Jaén. En la actual campaña, la producción ha estado en torno a los 2'4 millones de toneladas.

El cultivo de la caña de azúcar se concentra en los municipios de Vélez-Málaga, Motril y Salobreña, donde se encuentra la única fábrica de azúcar de caña de Europa. El sector atraviesa serias dificultades y de aplicarse la reforma en los términos propuestos se vería obligado al cierre de las instalaciones industriales y al consiguiente abandono de los cultivos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Rechazar la propuesta de reforma de la OCM del sector del azúcar tal y como esta planteada en estos momentos, ya que representa un grave peligro para el sector agrario andaluz.

2. Colaborar con el Gobierno de la Nación, con las organizaciones agrarias y con el sector industrial, coordinando las actuaciones necesarias para garantizar que la reforma no afecte negativamente a Andalucía.

3. Solicitar del Gobierno de la Nación que se oponga a la reforma tal y como está planteada, y que coordine con el resto de Estados miembros afectados las actuaciones necesarias para garantizar que la nueva OCM del sector del azúcar dé cobertura a los intereses de todos los países productores de la Unión Europea.

Sevilla, 13 de septiembre de 2004.

El Portavoz del G.P. Socialista,

Manuel Gracia Navarro.

7-04/PNLP-000048, relativa a malestar entre los pescadores de Adra por la falta de medios técnicos y humanos demostrada en el naufragio del pesquero "Enrique el Morico", de Adra

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a malestar entre los pescadores de Adra por la falta de medios técnicos y humanos demostrada en el naufragio del pesquero "Enrique el Morico", de Adra.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Existe una gran preocupación en el seno familiar del patrón del barco naufragado, "Enrique el Morico", y en el sector pesquero abderitano en general por creer que, naufragada la embarcación, el cuerpo del patrón pudo quedar atrapado en el puente del barco y, por tanto, encontrarse en el fondo del mar. Pescadores con experiencia y conocedores de la mar llegan a afirmar que en las dos o tres horas siguientes al vuelco del barco por el golpe de mar, en el puente de mando se podría haber generado una burbuja de aire suficiente para mantener con vida al pescador durante varias horas.

Lo cierto es que cinco días después del hundimiento, las autoridades competentes y Salvamento Marítimo no habían llevado a cabo actuación alguna que tuviera como resultado el rescate del cuerpo sin vida de Miguel Ángel, patrón de la embarcación.

El Grupo Popular estima que Salvamento Marítimo de Almería, en las circunstancias en que se produjo el naufragio, no contaba con medios técnicos suficientes y eficaces para actuar diligentemente en la búsqueda del marinero desaparecido. La Cofradía de Pescadores de Adra, según hemos podido leer en los medios de comunicación, tiene intención de denunciar ante la Justicia a Salvamento Marítimo por "negligencia", calificando las labores de rescate de "nefastas" y responsabilizando a los Ministerios de Defensa, Agricultura, Pesca y Alimentación y Fomento por la descoordinación en las labores de búsqueda del barco, lo que indica la indignación del colectivo pesquero que ve cómo a 26 millas al sur de Punta Sabinal perdió la vida un gran compañero, y que nada se hizo en positivo para salvarla.

Se dice que la profundidad a la que se puede encontrar la embarcación oscila entre 1.500 y 1.800 metros, por lo que suponemos que el rescate del cuerpo sin vida de Miguel Ángel tardará tiempo si Salvamento Marítimo no actúa con otros efectivos más eficaces.

De todo lo expuesto, se deduce que Salvamento Marítimo de Almería debe ser dotado con más medios humanos y técnicos para que sus intervenciones en la mar tengan el reconocimiento de los ciudadanos y la efectividad que todos deseamos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno central para que en el menor tiempo posible se dote a Salvamento Marítimo de Almería, dependiente del Ministerio de Fomento, de un helicóptero y cuantos

efectivos técnicos y humanos sean necesarios para desarrollar el trabajo con la máxima eficacia.

Parlamento de Andalucía, 13 de septiembre de 2004.

El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,

Antonio Sanz Cabello.

7-04/PNLP-000049, relativa a ampliación de la zona esquiable de Sierra Nevada e impulso de su cara Norte

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a ampliación de la zona esquiable de Sierra Nevada e impulso de su cara Norte.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La estación de esquí de Sierra Nevada se ha convertido en uno de los motores económicos de Andalucía Oriental. Por sus pistas pasan anualmente más de 6.250.000 personas que dejan en Granada enormes beneficios socioeconómicos.

Esta afluencia de personas hace que, en los últimos años, la estación se haya quedado pequeña hasta el punto que sus pistas soportan 13.206 esquiadores por kilómetro. Cabe recordar que la segunda estación con mayor densidad de esquiadores es la de Andorra con 8.594.

Según todas las previsiones realizadas, la afluencia, lejos de remitir, va a seguir aumentando en los próximos años hasta superar los diez millones de personas. Este hecho provoca masificación de las pistas e incomodidad a la hora de utilizar las instalaciones, lo que puede provocar que los usuarios de la estación,

si no aprecian una mejora sustancial de la misma, busquen otras alternativas menos congestionadas.

Evidentemente, es el momento de prever esta situación y adoptar las medidas necesarias para que Sierra Nevada siga siendo una estación puntera, que ofrezca unas instalaciones adecuadas y unos servicios de calidad. No debemos olvidar que la futura llegada del AVE a Granada va a acercar mucho más el mercado madrileño a Sierra Nevada.

Los empresarios del sector vienen solicitando a las administraciones públicas, en especial al Gobierno andaluz, que aborde la elaboración de un estudio sobre la viabilidad del proyecto y del impacto medioambiental que pueda suponer la ampliación del área esquiable, así como la cuantificación de los beneficios que ésta pueda reportar a la provincia. El coste del estudio, estimado en unos 240.000 euros, no debe ser obstáculo para llevarlo a cabo, ya que podrían colaborar otras administraciones públicas.

No se trata obviamente de incrementar el volumen constructivo actual de la estación —ni un ladrillo más—, sino de la ampliación de la superficie esquiable, de mejorar los servicios y de diversificar en lo posible la utilización de las zonas esquiables de la Sierra.

Además de la posible ampliación de la superficie esquiable, se debe tener en cuenta la búsqueda de nuevas vías de acceso a la estación —tanto desde la cara Sur como desde la cara Norte— y el impulso de otras zonas, como es la cara Norte de Sierra Nevada, que hasta ahora ha tenido un débil desarrollo centrado en el Puerto de la Ragua.

El Grupo Parlamentario Popular considera que el impulso de la cara Norte de Sierra Nevada como zona esquiable, la construcción de las infraestructuras necesarias para ello, la adecuación de unos accesos adecuados y su conexión con la Estación de Esquí pueden ser elementos dinamizadores de la actividad económica de la provincia, en especial de una zona deprimida como es la del Marquesado del Zenete. La búsqueda de un sistema de accesos desde esta zona, además de descongestionar los accesos por la A-395, podría suponer una mayor afluencia de los turistas procedentes del Levante que verían así reducida de forma considerable el tiempo que deben emplear en acceder a Sierra Nevada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Que, en un plazo máximo de 6 meses, se encargue un estudio de viabilidad socioeconómica y medioambiental sobre la posible ampliación de la zona esquiable de Sierra Nevada.
2. Que en el mencionado estudio se valore la conveniencia de impulsar la actividad en la cara Norte de Sierra Nevada, así

como la búsqueda de nuevos accesos para descongestionar los existentes.

Parlamento de Andalucía, 13 de septiembre de 2004.

El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-04/PNLP-000053, relativa a gratuidad de la enseñanza obligatoria y sistema andaluz de becas y ayudas al estudio

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a gratuidad de la enseñanza obligatoria y sistema andaluz de becas y ayudas al estudio.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El acceso a la Educación es un derecho reconocido tanto en la Constitución Española como en nuestro Estatuto de Autonomía. Efectivamente, nuestra Carta Magna consagra en sus artículos 27.1 y 27.4 el derecho a la educación, la libertad de enseñanza y el carácter obligatorio y gratuito de la enseñanza básica. Por otra parte, el Estatuto de Autonomía para Andalucía propugna el derecho que tienen todos los andaluces a acceder a los niveles educativos y culturales en condiciones de igualdad y la necesidad de remover cuantos obstáculos sociales o económicos impidan la consecución plena de éste y otros derechos.

Este derecho implica, pues, la obligación y el compromiso que tienen los poderes públicos de garantizar el acceso de todos los andaluces a una educación en las mejores condiciones posibles de calidad e igualdad de oportunidades.

Es un hecho que en la actualidad la adquisición de los libros de texto y del material escolar necesario supone un grave quebranto para decenas de miles de familias andaluzas cuya renta y recursos económicos son precarios.

Las ayudas existentes en Andalucía, bien las otorgadas por el Ministerio de Educación bien las concedidas por el Gobierno an-

daluz para la adquisición de libros de texto resultan claramente insuficientes para aquellas familias cuyos recursos son limitados. El costo medio de estos gastos supone para las familias andaluzas un desembolso mínimo de 300 euros por hijo, muy lejos de las ayudas existentes en la actualidad, 100 euros las de carácter estatal y 78 las ofrecidas por la Consejería de Educación.

Por otra parte, es una realidad palpable que en Andalucía, al igual que en otros países de Europa y en las demás Comunidades Autónomas que conforman el Estado español, está calando una demanda social en favor de la gratuidad de los libros de texto y del material escolar que utilizan los alumnos.

El Grupo Parlamentario Popular cree necesario dar un paso más en Andalucía en la consecución de la gratuidad de los libros de texto y del material escolar que utilizan a lo largo del curso las familias andaluzas, con independencia en este caso de su capacidad adquisitiva.

Conviene recordar a este respecto que, en Andalucía, el Partido Socialista ha venido prometiendo e incumpliendo la gratuidad de los libros de texto desde el Discurso de Investidura de Manuel Chaves en 1990, sin olvidar el acuerdo firmado con CODAPA el año 2000 en este sentido. Esta promesa despertó grandes expectativas en sectores sociales y educativos de nuestra Comunidad Autónoma que se han visto una vez más defraudadas.

Además, el Grupo Parlamentario Popular entiende asimismo que Andalucía debe ir más allá en el camino de constituir un sistema propio de becas y ayudas al estudio que abarque todos los niveles educativos y que garantice el cumplimiento de los derechos en la educación, la igualdad y la compensación de las desigualdades.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Poner en marcha el sistema andaluz de becas y ayudas al estudio como instrumento propio que garantice el derecho a la gratuidad total de la enseñanza obligatoria, la solidaridad y la igualdad de oportunidades en todos los niveles educativos.
2. Que, de forma inmediata y mientras que se constituye el sistema andaluz de becas y ayudas al estudio, se consigne en el proyecto de Presupuestos Generales de la Junta de Andalucía para 2005 una cantidad suficiente para abordar la gratuidad total de libros de texto y el material escolar en la enseñanza obligatoria.

Parlamento de Andalucía, 16 de septiembre de 2004.

El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-04/PNLP-000054, relativa a apoyo a los astilleros andaluces

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a apoyo a los astilleros andaluces.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En 1997, la Comisión Europea autorizó las últimas ayudas públicas destinadas al Plan estratégico de competitividad a aplicar en el sector de la construcción naval; ayudas condicionadas a una serie de restricciones y compromisos que fueron asumidos por el Gobierno del Partido Popular.

El plan estratégico de competitividad, pactado con las organizaciones sindicales en 1995, estaba orientado a la consecución de la rentabilidad de astilleros en el último año de su vigencia (1998), de manera que su funcionamiento no dependiera de las ayudas del Estado. Finalizado dicho plan sin que se alcanzara la viabilidad, y ante una pésima y negativa situación patrimonial de Astilleros Españoles, el Gobierno del Partido Popular, incumpliendo las normas de la Unión Europea, y sin notificación ni comunicación a la Comisión Europea, realizó determinadas operaciones financieras con el fin de seguir inyectando ayudas públicas a los astilleros, pero sin tomar las medidas oportunas ni abordar el problema de forma que se posibilitara la viabilidad y el futuro de los astilleros.

La Comisión Europea declaró ilegales las ayudas públicas percibidas por Astilleros durante los años de Gobierno del Partido Popular y que ascienden a más de 1.100 millones de euros, decidiendo el consiguiente reembolso de las mismas.

Junto a ello, las pérdidas de Izar se iban acumulando, situándose desde el año 2000 al 2003 en 477 millones de euros, más unas pérdidas adicionales en el año 2004 estimadas en 167 millones de euros.

La nefasta gestión, y las actuaciones llevadas a cabo durante los ocho años de Gobierno del Partido Popular, demuestran que existió una inhibición total y una irresponsabilidad ante la viabilidad futura de los astilleros que ha dado lugar a la situación actual.

Esta realidad empresarial, que sitúa a los astilleros de Izar en una situación patrimonial y económica negativa, requiere una

actuación por parte de todos los agentes implicados que permita afrontar la misma en las mejores condiciones para la salvaguarda de la actividad productiva y de los derechos de los trabajadores tanto de Astilleros como de las empresas auxiliares.

El Grupo Parlamentario Socialista considera que el sector naval tiene un carácter estratégico dentro de la economía andaluza y de su sector industrial, no sólo por la incidencia que tiene desde el punto de vista económico, sino también desde la vertiente de los empleos que mantiene en nuestra región, por ello presenta esta Proposición no de Ley.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía manifiesta:

1. Su apoyo al proceso de negociación abierto por la SEPI que culmine en la elaboración de un plan de viabilidad industrial acordado y consensuado con las organizaciones sindicales, que permita la producción que sea compatible con el mantenimiento del control público de los astilleros de Izar.

2. Su defensa al mantenimiento de la máxima actividad productiva de todos los centros de Astilleros en Andalucía, así como de un proceso de medidas laborales no traumáticas de los trabajadores fijos de Izar.

3. Su apoyo y defensa de los intereses de los trabajadores de la industria auxiliar que trabaja para los astilleros, a fin de que se adopten medidas que permitan el mantenimiento y salvaguarda de sus puestos de trabajo.

Sevilla, 16 de septiembre de 2004.

El Portavoz del G.P. Socialista,
Manuel Gracia Navarro.

2.3.2 PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

7-04/PNLC-000007, relativa a informe sobre las muertes en el Estrecho y denuncia ante los Tribunales de Justicia

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Corrección de error

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2004, ha conocido el escrito presentado por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, comunicando corrección de error en la Proposición no de Ley en Comisión, relativa a informe sobre las muertes en el Estrecho y denuncia ante los Tribunales de Justicia.

En consecuencia procede rectificación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*, número 14, de fecha 1 de junio de 2004, en la página 684, tanto en el título de la iniciativa como en la parte dispositiva, donde dice "...en el Estrecho...", debe decir, "...en las costas andaluzas...".

7-04/PNLC-000119, relativa a evaluación y abono de los gastos ocasionados a los ayuntamientos por la prestación de servicios que son competencia de otras administraciones públicas

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Coordinación

Apertura del plazo de presentación de enmiendas

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a evaluación y abono de los gastos ocasionados a los ayuntamientos por la prestación de servicios que son competencia de otras administraciones públicas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la actualidad, se vienen prestando, por las Corporaciones Locales, determinados servicios que son del ámbito competencial de otras administraciones públicas.

En los últimos mandatos de tales Corporaciones, han sido múltiples las competencias que se ha transferido sobre materias diferentes a los ayuntamientos y diputaciones que han tenido que asumir, sin recibir simultáneamente, los medios económicos y financieros para prestar y mantener adecuadamente estos nuevos servicios que hoy demandan los ciudadanos.

Estos gastos, en algunos casos, suponen para las arcas municipales casi el 20% de sus presupuestos corrientes, llegándose a recurrir habitualmente a vías de financiación que hipotecan su futuro. A lo que hay que añadir, además, que el gasto de muchas entidades locales se ha visto aumentado en los últimos años debido a la cooperación institucional con la Junta de Andalucía mediante la firma de convenios para la construcción de equipamientos educativos, centros de salud, etc.

Esta colaboración institucional y económica ha generado una carga financiera que hasta ahora vienen asumiendo los ayuntamientos, y que debería ser compensada por la Administración autonómica.

Considerando que existe un compromiso por parte del Gobierno central de abonar, de manera inmediata, a la Junta de Andalucía una deuda de 2.500.000.000 €, en compensación parcial por el déficit de financiación autonómica del periodo 1997-2002, parece oportuno que la Junta de Andalucía a su vez compense a los ayuntamientos por esos gastos financieros asumidos por estos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para que incluya en su agenda de prioridades, al inicio de esta legislatura, la evaluación —de acuerdo con los ayuntamientos— de los gastos financieros ocasionados por la prestación de servicios que son del ámbito competencial de otras administraciones públicas, y les sean transferidas en el menor tiempo posible, las cantidades que corresponda por este concepto con cargo a los fondos de esta deuda del Estado con los andaluces.

Parlamento de Andalucía, 8 de septiembre de 2004.

La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

7-04/PNLC-000120, relativa a instalación de un vertedero de tratamiento de residuos en el término municipal de Baena (Córdoba)

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente

Apertura del plazo de presentación de enmiendas

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Medio Ambiente, relativa a instalación de un vertedero de tratamiento de residuos en el término municipal de Baena (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según información suficientemente contrastada por este Grupo, existe un convenio de colaboración entre los grupos políticos del Ayuntamiento de Baena, a excepción de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, y la empresa mercantil Técnicas Medioambientales, S.A. (TECMED), relativo a la implantación en dicho término municipal de un gran centro de tratamiento de residuos, en el que se depositarían y tratarían tanto residuos peligrosos como no peligrosos. Según estimación de la propia empresa TECMED, podrían tratarse anualmente unas 85.000 Tm de residuos peligrosos y 150.000 Tm de residuos no peligrosos.

A la vista de los datos antes expuestos, se constata que estamos ante un intento de instalación de uno de los centros de tratamiento más grandes que de este tipo se conozca, y en especial en relación con los residuos peligrosos.

Que en la comarca de Baena se depositen más de 85.000 Tm de residuos peligrosos cada año no tiene sentido si atendemos a la propia producción de tales desechos en la zona, ya que es infinitamente menor a la cantidad proyectada. Queda claro, a pesar de que en el texto del convenio de colaboración no se haya escrito expresamente, que los residuos que se van a traer a la comarca de Baena son de origen externo, incluso de otros países de la Unión Europea, dado el alto volumen previsto. Podríamos estar ante la inminente creación de un gran basurero peligroso en la comarca.

Que se generen residuos peligrosos es un hecho al que no se le puede dar la espalda, y más aún en un país como es España. Pero la problemática que se genera por el tratamiento de estos desechos ya ha sido ampliamente abordada por todas las administraciones con competencias en la materia, de forma que se minimicen los nocivos efectos de este tipo de actividad.

La propia Junta de Andalucía, al elaborar el Plan Estratégico de Gestión de los Residuos Peligrosos de Andalucía, aprobado por Decreto 99/2004, ya toma conciencia de tan enorme problema y, basándose en los planes diseñados por la Política Comunitaria, asume una serie de principios que tiendan a esa minimización antes comentada.

Así, junto al lógico principio de prevención que supone la aplicación de las técnicas necesarias para la reducción de los

residuos peligrosos en su origen, se da prioridad a principios tales como:

a) Transporte. Se ha de potenciar que los residuos peligrosos se sometan al mínimo de movimientos, teniendo en cuenta los problemas de control y ordenamiento a que es preciso someterlos.

b) Autosuficiencia y proximidad. Son éstos los principios que más se destacan en el Plan Estratégico de Gestión de Residuos Peligrosos, debiéndose aplicar para que el problema de los residuos generados se resuelva en la zona en la que se producen. La propia comunidad europea impulsa el principio de autosuficiencia como solución al problema, para que cada Estado deposite y trate los residuos peligrosos que genera.

En lo que se refiere a Andalucía, su propio plan estratégico hace alusión a que no se debe exportar ningún residuo peligroso generado en el interior de la Comunidad Autónoma, por lo que Andalucía tampoco debe permitir que vengan a nuestra tierra residuos del resto del Estado y de la Unión Europea. Córdoba ya tiene bastante con El Cabril. La propia Unión Europea ya viene a decir que, pese a la libertad de movimiento de materias en el marco comunitario, debe evitarse a toda costa un flujo de transporte de residuos hacia ciertas regiones, ya que podría causarles un serio problema medioambiental.

Todo lo anterior es argumento suficiente para que ni la comarca de Baena ni la provincia de Córdoba asuma tan oscuro regalo, pues no se debe olvidar que la empresa TECMED, que lógicamente busca su legal y justo lucro empresarial, ofrece el cementerio de residuos peligrosos como una solución medioambiental para el Ayuntamiento de Baena, dándole al mismo, incluso, algún dinero por cada tonelada métrica de residuos que se depositen. Las soluciones a los problemas financieros de los ayuntamientos andaluces no se resuelven así.

La comarca de Baena y la provincia de Córdoba no generan, ni mucho menos, los residuos peligrosos y no peligrosos estimados en el convenio de colaboración citado; y, lejos de crear riqueza y algún ingreso extra para el Ayuntamiento de Baena, el centro tendría graves efectos colaterales para la zona. La comarca, casada con la naturaleza, ha conseguido crear prestigiosas marcas comerciales y denominaciones de origen para sus productos –en especial el aceite de oliva– que poco se verían beneficiadas por la presencia de unas instalaciones en las que se depositan cientos de millones de kilos de residuos peligrosos. Además, la comarca alberga recursos naturales de excepcional valor, como las zonas húmedas en torno a los ríos Guadajoz y Guadalquivir; y actualmente está reconocida como hábitat natural de aves rapaces protegidas, como el cernícalo primilla o el aguilucho cenizo. Todo ello nos lleva a que no sólo el Ayuntamiento de Baena debe pronunciarse sobre este asunto; sin perjuicio de sus competencias, los demás pueblos del entorno, que pertenecen a la misma denominación de origen, van a verse seriamente afectados por la decisión que pudiera adoptar el Ayuntamiento de Baena, por lo

que es necesario que se abra un debate social, de ámbito comarcal y provincial, en el que se pronuncien no sólo las administraciones locales, sino también todas las asociaciones y colectivos con intereses implicados y los propios vecinos y vecinas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía acuerda:

1. Manifiestar su posición contraria a la instalación de un centro de tratamiento de residuos peligrosos en el término municipal de Baena (Córdoba).

2. Instar al Gobierno andaluz a que deniegue cualquier autorización relativa al mismo.

3. Trasladar el presente acuerdo al Ayuntamiento de Baena, a todas las asociaciones y agentes sociales y económicos existentes en la localidad de Baena y su comarca, en especial a las almazaras, las cooperativas aceiteras y vitivinícolas, los Consejos Reguladores de las Denominaciones de Origen de aceite y del vino (Baena, Montoro-Adamuz, Montilla y Moriles) y los grupos de desarrollo rural, al objeto de promover un necesario debate social que una a todos los vecinos en contra de la instalación del centro de tratamiento.

Parlamento de Andalucía, 9 de septiembre de 2004.

La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

7-04/PNLC-000121, relativa a mayor atención para la fibromialgia

Presentada por el G.P. Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Apertura del plazo de presentación de enmiendas

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente

Proposición no de Ley ante la Comisión de Salud, relativa a mayor atención para la fibromialgia.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La fibromialgia, reconocida por la OMS desde 1993, es una enfermedad crónica difícil de diagnosticar, que ocasiona dolores en las articulaciones, trastornos del sueño, depresión, ansiedad, y cansancio generalizado en las personas que lo padecen. Debido a que aún no existe un fármaco específico que sirva de cura, se suelen recetar a modo de sustitutivos, antiinflamatorios o anti-depresivos, con los consecuentes efectos secundarios que ellos producen.

Unido al mal físico que los enfermos de fibromialgia padecen, se encuentra la incompreensión que sienten por parte de médicos que aún no conocen esta enfermedad, de la Administración que no la considera una enfermedad incapacitante, y de la comunidad científica que no investiga en posibles soluciones para ellos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Poner en conocimiento del Gobierno del Estado la necesidad de elaborar y presentar en el Congreso de los Diputados un Proyecto de Ley de modificación del artículo 134 de la Ley de Valoraciones de la Seguridad Social, para que la fibromialgia sea valorada como una enfermedad incapacitante, en el grado que los técnicos consideren oportuna.

2. Poner en marcha una campaña informativa entre los médicos de familia, traumatólogos y reumatólogos, que facilite el diagnóstico y tratamiento de la enfermedad, así como que les haga llegar de manera efectiva las publicaciones del Ministerio de Sanidad sobre el tema.

3. Que provea del material necesario a los centros hospitalarios del SAS, para que los enfermos diagnosticados de fibromialgia tengan un tratamiento multidisciplinar.

4. Que fomente la investigación para la búsqueda de un fármaco específico para esta enfermedad.

Parlamento de Andalucía, 10 de septiembre de 2004.

El Portavoz del G.P Andalucista,
José Calvo Poyato.

7-04/PNLC-000122, relativa a contratación del estudio informativo de la segunda fase de la autovía del Almanzora desde Purchena (Almería) a Baza (Granada)

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

Apertura del plazo de presentación de enmiendas

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a contratación del estudio informativo de la segunda fase de la autovía del Almanzora desde Purchena (Almería) a Baza (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Valle del Almanzora es una de las zonas de mayor actividad económica de la provincia de Almería. La industria del mármol, el turismo y otros sectores económicos han hecho incrementar en los últimos años el tráfico de las carreteras que jalonan la comarca.

Por ello, la Junta de Andalucía esta desarrollando un proyecto para dotar la comarca de una vía de comunicación ágil, a través de una autovía. Se trata de aumentar la capacidad de la A-334 entre Purchena y la autovía del Mediterráneo para su transformación en autovía con cinco tramos. Las obras se desarrollarán sobre 40 kilómetros, con un presupuesto de 135 millones de euros.

Al mismo tiempo, la Junta de Andalucía ya ha puesto en marcha la construcción de la variante de Baza (Granada) para descongestionar el cuello de botella que actualmente se produce en esta zona.

El estudio informativo de la autovía del Almanzora, en el tramo comprendido entre Overa-Huércal Overa y Purchena, ya ha salido a información pública y se encuentra en la fase de presentación de alegaciones, después de haber estado un mes en periodo de exposición.

Dadas las características especiales de la zona y las previsiones de crecimiento de la industria del mármol, el turismo y el desarrollo económico de la comarca en general, es conveniente preparar la ampliación de este proyecto, hasta prolongar la autovía desde Purchena (Almería) hasta Baza (Granada), y conectar así

dos grandes ejes de comunicación, como son la A-92 y la autovía del Mediterráneo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a contratar el estudio informativo de la segunda fase de la autovía del Almanzora, desde Purchena (Almería) hasta Baza (Granada).

Sevilla, 10 de septiembre de 2004.
El Portavoz del G.P. Socialista,
Manuel Gracia Navarro.

7-04/PNLC-000123, relativa a fomento y divulgación de las orquestas andaluzas en la RTVA

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite, por la vía del artículo 180 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Apertura del plazo de presentación de enmiendas

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a fomento y divulgación de las orquestas andaluzas en la RTVA.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Andalucía cuenta en este momento con un plantel de orquestas que ofrecen un magnífico trabajo y que se han hecho acreedoras de un merecido reconocimiento fuera de nuestra Comunidad Autónoma.

No obstante lo anterior, las condiciones espaciales, técnicas o económicas que requiere un concierto, impiden que muchos

andaluces/as del entorno rural puedan disfrutar de su música sin desplazarse a áreas urbanas con espacios cualificados para su celebración.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que se habiliten en las parrillas de la radio y televisión públicas andaluzas programas dedicados a la retransmisión de conciertos, en directo o diferido, de las distintas orquestas andaluzas, para un mejor conocimiento y disfrute por parte de la población andaluza de los bienes musicales que, en los campos de la composición y la interpretación, tenemos en nuestra Comunidad.

Sevilla, 13 de septiembre de 2004.
El Portavoz del G.P. Socialista,
Manuel Gracia Navarro.

7-04/PNLC-000124, relativa a incremento de la presencia de personas pertenecientes a colectivos sociales minoritarios en la radio y televisión pública andaluza

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite, por la vía del artículo 180 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Apertura del plazo de presentación de enmiendas

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a incremento de la presencia de personas pertenecientes a colectivos sociales minoritarios en la radio y televisión pública andaluza.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La discriminación que sufren en nuestra sociedad las personas que forman parte de grupos minoritarios requiere un esfuerzo de integración y/o normalización por parte de los poderes públicos, para que sean garantizados sus derechos en un entorno social armonizado y unas reglas de convivencia en igualdad. La radio y la televisión son los mejores instrumentos para transmitir el valor de las diferencias y nuestra riqueza humana y cultural, ofreciendo una imagen integradora y normalizada de aquellas personas que por origen o procedencia, orientación sexual, discapacidad, o cualquier otra circunstancia, pueden ser objeto de discriminación o trato diferenciado.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que arbitre las medidas necesarias para que la RTVA incremente la participación en sus contenidos de personas pertenecientes a grupos sociales minoritarios, con el objetivo de normalizar su presencia en la sociedad y avanzar en la garantía de sus derechos y de la igualdad de oportunidades.

Sevilla, 13 de septiembre de 2004.

El Portavoz del G.P. Socialista,
Manuel Gracia Navarro.

7-04/PNLC-000125, relativa a actuaciones para la mejora de la carretera C-326 en la provincia de Jaén

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

Apertura del plazo de presentación de enmiendas

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a actuaciones para la mejora de la carretera C-326 en la provincia de Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía en el Parlamento andaluz planteó en su momento una iniciativa parlamentaria, interesándose por las actuaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía para la construcción de la circunvalación de Ibros en la C-326.

El pasado día 7 de julio, la señora Consejera responde a esta iniciativa: “según informa la Dirección General de Carreteras existen dos tramos que precisan mejora. Uno de los tramos está próximo a Baeza y otro próximo a la N-322. Concretamente se trata de los puntos kilométricos p.k. 0 y p.k. del 10,5 al 11,5.

Con el objeto de mejorar estos tramos, se está redactando el correspondiente proyecto de acondicionamiento de la carretera”.

Lo que indica esta respuesta es que no tiene previsto la Consejería ni la construcción de la circunvalación de Ibros, ni tampoco resolver los problemas que provocan otras curvas, cambios de rasantes y ancho insuficiente de la misma.

Si tenemos en cuenta el número de accidentes graves que se producen en esta carretera y los muertos de los mismos, se puede concluir que esta carretera en todo su trayecto, es uno de los puntos negros de mayor accidentalidad de toda la provincia de Jaén. No solo en los puntos para los que se anuncian actuaciones, sino en otras curvas, cambios de rasantes y tramos estrechos, en los que ha habido varios muertos y por desgracia en este mismo año.

Consideramos que deberíamos plantear a la Consejería, así lo ha hecho también el Ayuntamiento de Ibros y de Baeza, la necesidad de que, aprovechando la redacción del proyecto que anuncian, se amplíe el estudio para la mejora de todo el trazado de esta carretera, con la redacción de un proyecto que elimine otras curvas muy peligrosas, cambios de rasante y contemple el ensanchamiento de la calzada, en donde se han producido bastantes accidentes, con resultado de muertes.

El nivel de tráfico de esta carretera ha aumentado de manera sustancial y no hay que olvidar que sirve de comunicación a Baeza con la N-322 dirección Linares y el nudo de la N-IV en Bailén, una población de más de 15.000 habitantes y con la Academia de la Guardia Civil y lo que significa en todos los ámbitos ser “Patrimonio de la Humanidad”.

En definitiva y sin ninguna duda, el incremento de circulación y densidad de tráfico que provoca esta nueva situación no se está teniendo en cuenta para la adaptación de la carretera a esas circunstancias.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía acuerda instar a la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía a que, en el proceso de actuaciones previstas para la carretera C-326, se tenga en cuenta la mejora de todo el trazado de la misma, con la eliminación de otras curvas y cambios de rasantes, el ensanchamiento de la calzada, la construcción de la circunvalación de Ibros, para de esta manera adaptarla a las nuevas circunstancias de circulación y densidad de tráfico que genera los cambios producidos en los municipios para los que sirve de comunicación.

Parlamento de Andalucía, 13 de septiembre de 2004.

La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

7-04/PNLC-000126, relativa a creación del Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo

Apertura del plazo de presentación de enmiendas

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a creación del Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El compromiso de creación del Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales, derivados del V Acuerdo de Concertación Social suscrita entre empresarios, sindicatos y Gobierno andaluz, se ha incumplido hasta la fecha. De hecho dicho compromiso es una vieja aspiración de los trabajadores andaluces, una exigencia de sus sindicatos y un compromiso político afirmativo por todos los partidos político del arco parlamentario andaluz, permanentemente incumplido.

Por otra parte, la estructura que mantiene la Consejería de Empleo dedicada a la prevención de riesgos laborales deriva del desmantelamiento de los antiguos y preconstitucionales gabinetes de seguridad e higiene en el trabajo, habilitada de forma insuficiente en cuanto a medios personales y materiales a la nueva realidad de un mercado de trabajo desregulado, y de una ley de prevención de riesgos laborales que establece nuevos parámetros organizativos en el reparto de competencias y responsabilidades que la ley asigna.

Junto a esta lamentable realidad institucional, se constata la escandalosa realidad del incremento de los accidentes laborales en Andalucía, arrojándose un índice de incidencia del 61'85 en 2003, lo que significa que de cada mil trabajadores 62 han sufrido un accidente de trabajo en el último año.

Urge, por tanto, contribuir a la solución de esta dolorosa realidad, poniendo en pie uno de los elementos del compromiso citado, como es la adecuación de la estructura administrativa de la Consejería competente en el tema.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a adoptar las medidas oportunas para crear el Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales de forma que en el plazo de seis meses esté en funcionamiento, dotándosele del personal y los recursos materiales necesarios.

Parlamento de Andalucía, 13 de septiembre de 2004.

La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

7-04/PNLC-000127, relativa a reforma de la OCM del sector del azúcar

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

Apertura del plazo de presentación de enmiendas

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a reforma de la OCM del sector del azúcar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Comisión Europea ha aplazado hasta el próximo mes de octubre la propuesta de reforma de la OCM del sector del azúcar presentada por el comisario Franz Fischler.

Dicha propuesta contempla una reducción drástica de todos los conceptos: la cuota total con derecho a subvención pasaría de los 17'4 millones de toneladas actuales a 14'6 millones, el precio mínimo pasaría de 43'6 euros a 27'4 euros, el apoyo a los precios del azúcar refinada pasaría de 632 euros por tonelada a 421 euros y las ayudas a la exportación se reducirían de 2'4 millones de toneladas a tan solo 400.000 toneladas.

Para paliar las pérdidas que se producirían, si se aprobara tal y como está planteada, la propuesta, contempla ayudas desacopladas de la producción del 60%, la posibilidad de transferencia de cuotas entre los operadores de los diferentes estados miembros, y un régimen de conversión de 250 euros por tonelada para las azucareras que abandonen el sector.

La propuesta de reforma concentra los efectos más negativos de la misma en los países que, como España, son deficitarios. La reducción de la cuota de producción y la unificación de precios de las remolachas tipo A y B afectará negativamente a España, ya que facilitará la entrada de azúcar procedente de países con excedentes y en los que los costes de producción, como consecuencia de una climatología más benigna, son menores.

En el caso de Andalucía, los efectos negativos de la reforma se verían incrementados, ya que a los mayores costes como consecuencia del cultivo en regadío, se uniría la coincidencia territorial con las zonas afectadas por la reforma del reglamento de ayudas al algodón.

La producción de remolacha en Andalucía abarca una superficie de 40.000 hectáreas, se concentra en las provincias de Cádiz y

Sevilla y en menor medida en las de Córdoba y Jaén. En la actual campaña la producción ha estado en torno a los 2'4 millones de toneladas.

El cultivo de la caña de azúcar se concentra en los municipios de Vélez-Málaga, Motril y Salobreña, donde se encuentra la única fábrica de azúcar de caña de Europa. El sector atraviesa serias dificultades y de aplicarse la reforma en los términos propuestos se vería obligado al cierre de las instalaciones industriales y al consiguiente abandono de los cultivos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Rechazar la propuesta de reforma de la OCM del sector del azúcar tal y como esta planteada en estos momentos, ya que representa un grave peligro para el sector agrario andaluz.

2. Colaborar con el Gobierno de la Nación, con las organizaciones agrarias y con el sector industrial, coordinando las actuaciones necesarias para garantizar que la reforma no afecte negativamente a Andalucía.

3. Solicitar del Gobierno de la Nación que se ponga a la reforma tal y como esta planteada, y que coordine, con el resto de Estados miembros afectados, las actuaciones necesarias para garantizar que la nueva OCM del sector del azúcar dé cobertura a los intereses de todos los países productores de la Unión Europea.

Sevilla, 13 de septiembre de 2004.

El Portavoz del G.P. Socialista,

Manuel Gracia Navarro.

7-04/PNLC-000128, relativa a nuevos órganos de participación social en la gestión del medio ambiente

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente

Apertura del plazo de presentación de enmiendas

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente

Proposición no de Ley en Comisión, relativa a nuevos órganos de participación social en la gestión del medio ambiente.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La reciente aprobación, por parte de este Parlamento, de la Ley de Flora y Fauna Silvestres de Andalucía requería, de la Consejería de Medio Ambiente, la regulación reglamentaria posterior, entre otras materias de la nueva configuración de los órganos de participación social en la gestión del Medio Ambiente; el Consejo Andaluz de Caza, el Consejo Forestal de Andalucía y el Consejo de la Biodiversidad serían modificados y presentarían una nueva estructura.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Aprobar, a la mayor brevedad, la norma por la que se constituyen los nuevos órganos de participación social en la gestión ambiental de Andalucía, en el marco de lo establecido por la Ley 8/2003, de Flora y Fauna Silvestres.

Sevilla, 13 de septiembre de 2004.
El Portavoz del G.P. Socialista,
Manuel Gracia Navarro.

7-04/PNLC-000129, relativa a urbanismo en Benalmádena (Málaga)

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

Apertura del plazo de presentación de enmiendas

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes

del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a urbanismo en Benalmádena (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La gestión urbanística del Gobierno local de Benalmádena ha estado sustentada en el llamado urbanismo a la carta, es decir, en la permanente recalificación de terrenos en función de intereses particulares y en convertir el convenio urbanístico de excepcional en la norma, siendo lo raro el desarrollo de las parcelas en función de lo recogido en los PGOU urgente.

De esta manera, el interés general que tiene que primar en toda planificación urbanística se supedita en este caso a los intereses particulares en operaciones que en algún caso se encuentran en el Juzgado bajo sospecha de cobro de comisiones ilegales.

En este sentido, mas allá de las cuestiones judiciales, sí es evidente un mal uso de la gestión urbanística que se pone de manifiesto de forma clara como muestra la pretensión de recalificar unos terrenos para, de forma aislada, construir dos edificios de 20 plantas, cuando el entorno no supera las 4 plantas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a la retirada de las competencias urbanísticas al Ayuntamiento de Benalmádena (Málaga), de acuerdo con la legislación autonómica.

Parlamento de Andalucía, 14 de septiembre de 2004.

La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

7-04/PNLC-000130, relativa a instalación de arrecifes artificiales en la costa mediterránea, previo estudio biológico de los fondos marinos

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente

Apertura del plazo de presentación de enmiendas

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a instalación de arrecifes artificiales en la costa mediterránea, previo estudio biológico de los fondos marinos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Gracias a la ayuda concedida por el Instrumento Financiero de Orientación de la Pesca (IFOP) a las regiones españolas del Objetivo 1 durante el período 1994/1999, Andalucía pudo beneficiarse de una serie de medidas plurianuales relativas a diversos espacios de actuación, entre ellos las zonas marinas costeras y concretamente la instalación de arrecifes artificiales.

Durante el citado período y cofinanciado por el IFOP se han instalado arrecifes artificiales a lo largo del litoral andaluz para preservar los bancos de pesca frente a actividades ilegales como la pesca de arrastre en fondos no permitidos. En total se instalaron seis arrecifes con una superficie total de 62 km² y un total de 1.389 módulos.

Desde el año 1999, no tenemos conocimiento de que se hayan instalado más arrecifes, sabiendo que son absolutamente necesarios para recomponer caladeros y facilitar los ecosistemas marinos. Y de eso se trata. Es necesario, para restablecer los citados ecosistemas, seguir instalando arrecifes artificiales, previo estudio técnico y localización de los lugares más idóneos, y hacer posible que el sector pesquero sea rentable, creador de riqueza y empleo y capaz de competir abiertamente en un ámbito de libertad de mercado.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1.º Que se comprometa a poner en marcha un plan trienal de inversiones, previo estudio biológico de la plataforma continental, que permita completar el total de arrecifes posibles a instalar en la costa andaluza.

2.º Solicitar a la Unión Europea, antes del 30 de marzo del 2005, los fondos IFOP necesarios que permitan cofinanciar con la Junta de Andalucía y el Gobierno central la instalación de arrecifes artificiales en las costas andaluzas.

3.º Que incluya, en el Proyecto de Ley del Presupuesto del año 2005, la partida económica correspondiente a la primera anualidad.

Parlamento de Andalucía, 13 de septiembre de 2004.

El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-04/PNLC-000131, relativa a línea ferroviaria alta velocidad Sevilla Jerez-Cádiz

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

Apertura del plazo de presentación de enmiendas

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a línea ferroviaria alta velocidad Sevilla Jerez-Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La red de alta velocidad prevista por el PIT 2000-2007 supone añadir un total de 886,1 nuevos kilómetros a los 207,1 kilómetros existentes de la línea Madrid-Sevilla, lo que dará como resultado en el horizonte del plan un total de 1.093,2 kilómetros de infraestructuras ferroviarias de alta velocidad en Andalucía y que permitirá la conexión con Madrid de todas las capitales andaluzas, más Jerez de la Frontera y Algeciras.

Concretamente la línea Sevilla-Cádiz, con un itinerario superior a los 145 kilómetros, se encuentra en plena ejecución, contando en la actualidad con 30,6 kilómetros en servicio, 48,8 kilómetros en ejecución, otros 30,5 kilómetros en licitación y el resto en fase de redacción de proyecto.

Una vez terminadas las obras previstas, el tiempo de viaje entre Sevilla y Cádiz pasará de 1,38 horas actuales a menos de una hora, y el tiempo entre Cádiz y Jerez de la Frontera pasará de los 33 minutos actuales a tan solo 20 minutos.

No es necesario resaltar la importancia de esta línea de alta velocidad para una provincia que secularmente ha padecido un déficit importante en materia de infraestructuras del transporte en general, lo que sin duda ha condicionado las cifras de paro e indicadores de renta que sitúan a Cádiz a la cola de las provincias españolas y andaluzas.

Urge en consecuencia agilizar hasta culminar estas importantes obras, y llama la atención que, tras el cambio de Gobierno de la Nación, no se haya dado un solo paso más para avanzar en su ejecución y finalización, no habiéndose licitado, contratado o adjudicado ninguno de los kilómetros pendientes de ejecutar.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que a su vez inste al Gobierno de la Nación a:

Agilizar la licitación, adjudicación y ejecución de los tramos pendientes de acometer, correspondientes a la línea de alta velocidad Sevilla-Cádiz, a fin de que la totalidad de su itinerario y sus obras complementarias entren en servicio antes de final de 2007.

Parlamento de Andalucía, 13 de septiembre de 2004.
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-04/PNLC-000132, relativa a nuevas sedes judiciales en Órgiva

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública
Apertura del plazo de presentación de enmiendas
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004
Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta

la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a nuevas sedes judiciales en Órgiva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La ciudad de Órgiva alberga unas dependencias judiciales insuficientes para administrar Justicia, por lo que se hace necesario una nueva ubicación de los juzgados de este partido judicial, ante la falta de archivo y las deficiencias de las instalaciones actuales. El Plan de Infraestructuras Judiciales está sufriendo un retraso importante a la hora de abordar la construcción de la sede judicial de nueva planta de esta localidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a agilizar la actuación del Plan de Infraestructuras Judiciales en la ciudad de Órgiva, de tal manera que se aborde, a la mayor brevedad posible, la construcción de una nueva sede judicial.

Parlamento de Andalucía, 13 de septiembre de 2004.
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-04/PNLC-000133, relativa a creación del Instituto de Medicina Legal en Córdoba

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública
Apertura del plazo de presentación de enmiendas
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004
Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la

siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a creación del Instituto de Medicina Legal en Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La puesta en marcha de los Institutos de Medicina Legal es prioritaria en Andalucía. La Ley Orgánica 6/1985, del Poder Judicial, dedica el Título IV de su libro sexto a los médicos forenses, a quienes incorpora como personal al servicio de la Administración de Justicia, y configura la organización de la medicina forense en relación a los Institutos de Medicina Legal.

Sin embargo, estos profesionales, pieza clave en el desarrollo de la Administración de Justicia, realizan en la actualidad sus tareas en precarias condiciones, sin locales adecuados y con falta de medios que aseguren una práctica forense digna para los profesionales y para los propios ciudadanos que reciben los servicios.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que, a la mayor brevedad posible, se aborde la construcción de una sede de un Instituto de Medicina Legal en Córdoba.

Parlamento de Andalucía, 13 de septiembre de 2004.
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-04/PNLC-000134, relativa a rectificación de la Ministra de Medio Ambiente

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente
Apertura del plazo de presentación de enmiendas
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004
Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a rectificación de la Ministra de Medio Ambiente.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante el pasado mes de agosto, mientras cientos de miles de visitantes disfrutaban de las excelencias turísticas de Andalucía y muy especialmente de su "Sol" y "Playa", la señora Ministra de Medio Ambiente declaraba "El modelo turístico de sol y playa tiene los días contados" (afirmaciones recogidas ampliamente por los medios de comunicación andaluces: *El Mundo* de 25 de agosto de 2004, *Diario de Sevilla* de 25 de agosto de 2004 y *Diario Sur* de 25 de agosto de 2004, a título de ejemplo).

Declaraciones de este tipo ponen en peligro a la primera industria de Andalucía, teniendo en cuenta que el sol y la playa es la primera motivación para visitar nuestra tierra del 80% de turistas que nos visitan. Así mismo, estas declaraciones catastrofistas y ajenas a la realidad pueden poner en peligro el empleo de miles de andaluces.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía acuerda:

1. Expresar su total reclazo a las manifestaciones de la Ministra de Medio Ambiente, señora Narbona, en torno al turismo de sol y playa. Dichas manifestaciones, ante las que esta Cámara como representación de todos los ciudadanos de nuestra tierra no puede permanecer indiferente, han provocado un contundente rechazo de la sociedad andaluza, que ha salido en defensa de un modelo que crea empleo y riqueza en Andalucía.

2. Instar al Consejo de Gobierno a exigir una rectificación inmediata de dichas manifestaciones.

Parlamento de Andalucía, 14 de septiembre de 2004.
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

2.5 INTERPELACIONES Y MOCIONES

2.5.1 INTERPELACIONES

7-04/I-000016, relativa a política general en materia de fomento del empleo

*Formulada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004
Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 151 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Interpelación, relativa a política general en materia de fomento del empleo.

INTERPELACIÓN

¿Qué medidas de política general piensa adoptar el Consejo de Gobierno en materia de fomento del empleo?

Parlamento de Andalucía, 13 de septiembre de 2004.
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

2.7 PREGUNTAS

2.7.1 PREGUNTAS ORALES

2.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno

7-04/POP-000137, relativa a Agencia Tributaria andaluza

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004
Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Economía y Hacienda la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a Agencia Tributaria andaluza.

PREGUNTAS

¿Tiene prevista la Consejería de Economía y Hacienda la constitución de una Agencia Tributaria andaluza?

En caso afirmativo, ¿en qué plazos, con qué competencias, con qué composición y qué relación orgánica y funcional con la Agencia Tributaria de la Administración central?

Parlamento de Andalucía, 8 de septiembre de 2004.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Pedro Vaquero del Pozo.

7-04/POP-000138, relativa a Estatuto de la Empresa Pública de Andalucía

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004
Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Economía y Hacienda la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a Estatuto de la Empresa Pública de Andalucía.

PREGUNTAS

¿Tiene prevista la Consejería de Economía y Hacienda proponer una ley que regule el Estatuto de la Empresa Pública de Andalucía?

En caso afirmativo, ¿en qué plazos, con qué contenidos, y a qué normas vigentes actualmente afectaría y en qué sentido?

Parlamento de Andalucía, 8 de septiembre de 2004.
El Diputado del G.P Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Pedro Vaquero del Pozo.

7-04/POP-000139, relativa a medidas de fomento del empleo previstas para el próximo acuerdo de concertación

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004
Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Empleo la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a medidas de fomento del empleo previstas para el próximo acuerdo de concertación.

PREGUNTA

¿Qué medidas de política de empleo piensa proponer la Consejería de Empleo en la concertación social cuyas reuniones iniciales están realizándose?

Parlamento de Andalucía, 8 de septiembre de 2004.
El Diputado del G.P Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Pedro Vaquero del Pozo.

7-04/POP-000140, relativa a estudio epidemiológico e informe pericial sobre los extrabajadores de la antigua fábrica de uranio de Andújar (Jaén)

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004
Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Salud la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a estudio epidemiológico e informe pericial sobre los extrabajadores de la antigua fábrica de uranio de Andújar (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Cuarenta y ocho trabajadores de la antigua fábrica de uranio de Andújar (FUA) han muerto por enfermedad de cáncer, lo que significa casi el cincuenta por ciento del total de la plantilla de esta antigua factoría.

El resto de trabajadores padecen enfermedades, y, que se conozca, la única situación específica y diferenciada a que han estado sometidos, el conjunto de esta población laboral, fue la exposición a radiaciones ionizantes provocadas por el uranio que se manipulaba en dicha factoría.

A todos estos trabajadores se les ha reconocido invalidez laboral por enfermedad común, y no se ha podido probar aún la relación causa-efecto entre dicha exposición y la enfermedad que padecen para considerarla como enfermedad profesional. Ello está provocando desasosiego y cierta sensación de indefensión entre tales trabajadores.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Va a proceder el Gobierno al estudio epidemiológico e informe pericial sobre la situación de los trabajadores de la FUA

que permita ayudar al establecimiento de esa posible relación causa-efecto?

Parlamento de Andalucía, 13 de septiembre de 2004.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
José Cabrero Palomares.

7-04/POP-000143, relativa a papel de Andalucía en el debate de la Constitución

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Calvo Poyato, Portavoz del G.P. Andalucista
Calificación favorable y admisión a trámite, por vía del artículo 159 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004
Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Calvo Poyato, Portavoz del G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 159 del Reglamento de la Cámara, formula al Presidente de la Junta de Andalucía la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a papel de Andalucía en el debate de la Constitución.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante el debate abierto para configurar el nuevo modelo de Estado y el papel que en el mismo han de jugar las comunidades autónomas, se hace necesario el posicionamiento del Gobierno andaluz.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué piensa el Presidente y su Gobierno del papel que debe tener Andalucía en dicho modelo de Estado?

Parlamento de Andalucía, 13 de septiembre de 2004.
El Diputado Portavoz del G.P. Andalucista,
José Calvo Poyato.

7-04/POP-000152, relativa a centro sociosanitario en La Campana, Sevilla

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Pilar Gómez Casero, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004
Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Pilar Gómez Casero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a centro sociosanitario en La Campana, Sevilla.

PREGUNTA

¿Cuáles son las características y la inversión realizada en el recientemente inaugurado centro sociosanitario de La Campana, en Sevilla?

Sevilla, 14 de septiembre de 2004.
La Diputada del G.P. Socialista,
María del Pilar Gómez Casero.

7-04/POP-000158, relativa a actuaciones del Gobierno andaluz en relación con la Constitución europea

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Gómez Casero y D. Juan Paniagua Díaz, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004
Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Gómez Casero y D. Juan Paniagua Díaz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de con-

testación oral ante el Pleno, relativa a actuaciones del Gobierno andaluz en relación con la Constitución europea.

PREGUNTA

¿Ha previsto el Gobierno algún tipo de iniciativa de cara a la próxima celebración del referéndum sobre la Constitución europea?

Sevilla, 14 de septiembre de 2004.
Los Diputados del G.P. Socialista,
María del Pilar Gómez Casero y
Juan Paniagua Díaz.

7-04/POP-000167, relativa al papel de la mujer en los medios de comunicación

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004
Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al papel de la mujer en los medios de comunicación.

PREGUNTA

¿De qué forma puede implicarse positivamente la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante el papel de la mujer en los medios de comunicación?

Parlamento de Andalucía, 14 de septiembre de 2004.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

7-04/POP-000168, relativa a Ciudad de la Justicia de Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Javier Salas Machuca, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004
Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Rafael Javier Salas Machuca, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a Ciudad de la Justicia de Sevilla.

PREGUNTA

¿Qué previsiones maneja la Consejería de Justicia y Administración Pública para la culminación de la Ciudad de la Justicia de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 13 de septiembre de 2004.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Rafael Javier Salas Machuca.

2.7.1.2 Preguntas orales en Comisión

7-04/POC-000183, relativa a variante de Linares (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Muñoz Sánchez y D. Fidel Mesa Ciriza, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004
Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Muñoz Sánchez y D. Fidel Mesa Ciriza, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de

Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a variante de Linares (Jaén).

PREGUNTAS

¿Cuándo está previsto que se inicien las obras de la variante de Linares?

¿Y en qué van a consistir?

Sevilla, 7 de septiembre de 2004.
Los Diputados del G.P. Socialista,
José Muñoz Sánchez y
Fidel Mesa Ciriza.

7-04/POC-000184, relativa a actuaciones en el Puente Romano y los entornos de la Puerta del Puente y de La Calahorra (Córdoba)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Muñoz Sánchez y D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Muñoz Sánchez y D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a actuaciones en el Puente Romano y los entornos de la Puerta del Puente y de La Calahorra (Córdoba).

PREGUNTA

¿En qué van a consistir las actuaciones del Consejo de Gobierno la Junta de Andalucía previstas en el Puente Romano y los entornos de la Puerta del Puente y de La Calahorra?

Sevilla, 7 de septiembre de 2004.
Los Diputados del G.P. Socialista,
José Muñoz Sánchez y
Juan Antonio Cebrián Pastor.

7-04/POC-000185, relativa a Agencia Tributaria andaluza

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Economía y Hacienda la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a Agencia Tributaria andaluza.

PREGUNTAS

¿Tiene prevista la Consejería de Economía y Hacienda la constitución de una Agencia Tributaria andaluza?

En caso afirmativo, ¿en qué plazos, con qué competencias, con qué composición y qué relación orgánica y funcional con la Agencia Tributaria de la Administración central?

Parlamento de Andalucía, 8 de septiembre de 2004.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Pedro Vaquero del Pozo.

7-04/POC-000186, relativa a Estatuto de la Empresa Pública de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Economía y Hacienda la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a Estatuto de la Empresa Pública de Andalucía.

PREGUNTAS

¿Tiene prevista la Consejería de Economía y Hacienda proponer una ley que regule el Estatuto de la Empresa Pública de Andalucía?

En caso afirmativo, ¿en qué plazos, con qué contenidos, y a qué normas vigentes actualmente afectaría y en qué sentido?

Parlamento de Andalucía, 8 de septiembre de 2004.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Pedro Vaquero del Pozo.

7-04/POC-000187, relativa a medidas de fomento del empleo previstas para el próximo acuerdo de concertación

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Empleo
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004
Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Empleo la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a medidas de fomento del empleo previstas para el próximo acuerdo de concertación.

PREGUNTA

¿Qué medidas de política de empleo piensa proponer la Consejería de Empleo en la concertación social, cuyas reuniones iniciales están realizándose?

Parlamento de Andalucía, 8 de septiembre de 2004.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Pedro Vaquero del Pozo.

7-04/POC-000188, relativa a política de contrataciones, prestación de servicios y condiciones laborales en la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004
Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Cultura la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a política de contrataciones, prestación de servicios y condiciones laborales en la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

PREGUNTAS

¿Cuál es la política de contrataciones de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales?

¿Para qué organismos y programas presta sus servicios dicha empresa pública?

¿Cómo valora las condiciones laborales de los trabajadores que prestan sus servicios en dicha empresa?

Parlamento de Andalucía, 9 de septiembre de 2004.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
José Manuel Mariscal Cifuentes.

7-04/POC-000189, relativa a mejora de las infraestructuras ferroviarias de comunicación de Jaén con Córdoba y Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004
Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Obras Públicas y Transportes la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a mejora de las infraestructuras ferroviarias de comunicación de Jaén con Córdoba y Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las infraestructuras ferroviarias que sirven de comunicación de la ciudad de Jaén y el nudo ferroviario de Linares-Baeza y de Espeluy, con Córdoba y con Sevilla, se han quedado obsoletas, porque no se han producido inversiones que permitan la mejora de las mismas para la alta velocidad, ni para el modelo ferroviario tradicional. Simplemente hay una nula política ferroviaria en estas comunicaciones.

El Gobierno central no ha contemplado actuaciones en este trayecto y ha planteado en diversas ocasiones la responsabilidad del Gobierno andaluz para estas inversiones.

La provincia de Jaén necesita unas buenas infraestructuras para las comunicaciones ferroviarias, que ayude al desarrollo

social y económico y permitan la circulación de más trenes con mayor calidad de servicios a los usuarios, hacia y desde Córdoba y Sevilla.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno actuaciones para la mejora de las comunicaciones ferroviarias desde la provincia de Jaén hacia Córdoba y Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 10 de septiembre de 2004.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
José Cabrero Palomares.

7-04/POC-000190, relativa a previsiones de cesión de tramo de carretera en Andújar (Jaén)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004
Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Obras Públicas y Transportes la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a previsiones de cesión de tramo de carretera en Andújar (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A ambos lados de la antigua carretera A-311, a su paso por el polígono industrial de la ciudad de Andújar, se encuentran unas instalaciones de la industria KOIPE, perteneciente al grupo SOS-CUÉTARA.

En la ciudad se conocen informaciones sobre la solicitud de la empresa a la Consejería, de la cesión de ese tramo de carretera.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Existe algún proceso de cesión, por parte de la Consejería, de este tramo de la antigua carretera A-311 a la empresa KOIPE?

Parlamento de Andalucía, 10 de septiembre de 2004.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
José Cabrero Palomares.

7-04/POC-000191, relativa a proyecto de fabricación del helicóptero Eurocopter en Andújar (Jaén)

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004
Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a proyecto de fabricación del helicóptero Eurocopter en Andújar (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El anterior Ministro de Hacienda, señor Montoro, anunció en la ciudad de Andújar, en el mes de marzo pasado, la fabricación del helicóptero Eurocopter con destino y uso del ejército.

En dicho anuncio se planteó la necesidad de un millón de metros cuadrados y la creación de empleo de alrededor de 1.500 puestos de trabajo.

Conocemos que el Ayuntamiento de Andújar realizó un informe sobre la idoneidad de la ciudad para instalar las infraestructuras industriales necesarias para el desarrollo del proyecto.

El Gobierno de la Junta de Andalucía tiene conocimiento de este asunto por las reuniones que en su momento se han mantenido para tratar del mismo. Es muy importante el papel del Gobierno andaluz para apoyar y facilitar que este proyecto se pueda quedar en Andalucía, con todo tipo de gestiones al máximo nivel, así como con ayudas en colaboración con la empresa y el Ayuntamiento.

Tenemos conocimiento de que otras ciudades candidatas, junto con Andújar, para este proyecto eran: Madrid, Zaragoza y Ciudad Real. En informaciones publicadas recientemente en diarios digitales especializados, aparece descartada la ciudad de Andújar para este proyecto.

No sabemos, si el señor Montoro, coincidiendo con la pasada campaña electoral, sólo aprovechó su paso por Andújar, como candidato por la provincia de Jaén, para vender algo sin consistencia, ni basado en compromisos firmes.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son las gestiones y actuaciones que el Gobierno andaluz está realizando para que este proyecto se desarrolle en la ciudad de Andújar?

Parlamento de Andalucía, 10 de septiembre de 2004.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
José Cabrero Palomares.

7-04/POC-000192, relativa a financiación de un espacio escénico en Andújar (Jaén)

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004
Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Cultura la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a financiación de un espacio escénico en Andújar (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la ciudad de Andújar se está desarrollando un proyecto para la construcción de un teatro, para lo que se firmó en su momento un convenio con la Consejería de Cultura para la cofinanciación del proyecto.

El presupuesto final se ha incrementado en unos 780.000 €, por encima de las previsiones iniciales que se fijaron en el proyecto y en el convenio.

Esta situación está provocando el retraso en la finalización de las obras por falta de recursos, por lo que es necesario que se disponga de mayor aportación de la Consejería que permita resolver la falta de financiación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno la aportación de mayor financiación para este proyecto, al objeto de que facilite la finalización de estas obras?

Parlamento de Andalucía, 10 de septiembre de 2004.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Cabrero Palomares.

7-04/POC-000193, relativa a declaración de municipios turísticos

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Fidel Mesa Ciriza, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Fidel Mesa Ciriza, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a declaración de municipios turísticos.

PREGUNTAS

¿Qué declaraciones de municipios turísticos prevé la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte aprobar próximamente?

¿Cómo pretende promocionar la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte la figura de municipio turístico?

Sevilla, 13 de septiembre de 2004.

El Diputado del G.P. Socialista,

Fidel Mesa Ciriza.

7-04/POC-000194, relativa a cooperación empresarial con Marruecos

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Fidel Mesa Ciriza, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Fidel Mesa Ciriza, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a cooperación empresarial con Marruecos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La vecindad de Andalucía con Marruecos supone importantes oportunidades para la colaboración de los empresarios andaluces con los marroquíes.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué acciones desarrolla en la actualidad y tiene previsto poner en marcha la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte para fomentar la cooperación empresarial entre Andalucía y Marruecos?

Sevilla, 13 de septiembre de 2004.
El Diputado del G.P. Socialista,
Fidel Mesa Ciriza.

7-04/POC-000195, relativa a página web de la Consejería de Medio Ambiente

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Cózar Andrades y Dña. María Eulalia Quevedo Ariza, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004
Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Cózar Andrades y Dña. María Eulalia Quevedo Ariza, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a página *web* de la Consejería de Medio Ambiente.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La administración electrónica supone una importante ventaja a la hora de facilitar el acceso a determinados procedimientos administrativos que antes requerían la presencia física del administrado. Internet y los servicios ofrecidos por las páginas *web* de las distintas administraciones está revolucionando el antiguo concepto de la relación de éstas con sus ciudadanos.

Ese acercamiento es palpable a la hora de analizar el creciente número de personas que utilizan estos servicios y que manifiestan sus consultas, sus quejas o sus sugerencias.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de participación ciudadana, a través de la página *web* de la Consejería de Medio Ambiente, y qué lectura o valoración le merece a la señora Consejera?

Sevilla, 13 de septiembre de 2004.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
María Cózar Andrades y
María Eulalia Quevedo Ariza.

7-04/POC-000196, relativa a reserva de la biosfera transcontinental con el Reino de Marruecos

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Cózar Andrades y Dña. María Dolores Casajust Bonillo, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004
Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Cózar Andrades y Dña. María Dolores Casajust Bonillo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a reserva de la biosfera transcontinental con el Reino de Marruecos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Medio Ambiente presentó recientemente un proyecto de creación de una reserva de la biosfera transcontinental con el Reino de Marruecos. Un proyecto de indiscutible valor ambiental y también social, en lo que significa de acercamiento y cooperación con un país vecino.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es el estado de tramitación de este proyecto?
¿Qué valoración hace del mismo?

Sevilla, 13 de septiembre de 2004.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
María Cózar Andrades y
María Dolores Casajust Bonillo.

7-04/POC-000197, relativa a la Consejería de Agricultura y Pesca que continúa sin resolver el problema de la pesca ilegal

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Julio Vázquez Fernández, D. Eugenio Jesús González García, Dña. María del Carmen Crespo Díaz, Dña. Aránzazu Martín Moya y D. Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Julio Vázquez Fernández, D. Eugenio Jesús González García, Dña. María del Carmen Crespo Díaz, Dña. Aránzazu Martín Moya y D. Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a la Consejería de Agricultura y Pesca que continúa sin resolver el problema de la pesca ilegal.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Al parecer, no son suficientes las medidas de control que la Inspección pesquera de la Junta de Andalucía puso en marcha, en su día, para erradicar la pesca ilegal.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué se está haciendo, desde la Consejería de Agricultura y Pesca, para eliminar la pesca ilegal?

Parlamento de Andalucía, 13 de septiembre de 2004.

Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Julio Vázquez Fernández,
Eugenio Jesús González García,
María del Carmen Crespo Díaz,
Aránzazu Martín Moya y
Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez.

7-04/POC-000198, relativa a la sobreexplotación pesquera del Golfo de Cádiz que exige que la Junta de Andalucía dé soluciones

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Julio Vázquez Fernández, D. Eugenio Jesús González García, Dña. María del Carmen Crespo Díaz, Dña. Aránzazu Martín Moya y D. Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Julio Vázquez Fernández, D. Eugenio Jesús González García, Dña. María del Carmen Crespo Díaz, Dña. Aránzazu Martín Moya y D. Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a la sobreexplotación pesquera del Golfo de Cádiz que exige que la Junta de Andalucía dé soluciones.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Se dice que el caladero del Golfo de Cádiz se encuentra sobreexplotado como consecuencia de un exceso en el número de barcos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son las actuaciones que la Consejería de Agricultura y Pesca va a poner en marcha para paliar la sobreexplotación pesquera en el Golfo de Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 13 de septiembre de 2004.

Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Julio Vázquez Fernández,
Eugenio Jesús González García,
María del Carmen Crespo Díaz,
Aránzazu Martín Moya y
Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez.

7-04/POC-000199, relativa a contaminación en la Bahía de Algeciras

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a contaminación en la Bahía de Algeciras.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante los alarmantes niveles registrados de contaminación en la atmósfera en el Campo de Gibraltar por dióxido de azufre, dióxido de nitrógeno, óxido de nitrógeno, plomo... han sido muchas y reiteradas las denuncias que se han presentado a lo largo de los últimos años. Dichas manifestaciones y denuncias públicas, y ante distintas instituciones, son fruto de la constante preocupación que al respecto mantienen los habitantes de la bahía, que sin ningún tipo de alivio ven como el Gobierno andaluz, tras aprobar un supuesto plan de choque al respecto, no consigue paliar de manera definitiva el problema.

Ante esta realidad, la Comisión Europea ha abierto un expediente informativo a la Junta de Andalucía sobre este asunto, atendiendo a una de las denuncias presentadas en este caso por la asociación conservacionista Ecologistas en Acción.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué opinión le merece tal expediente?

¿Qué actuaciones va acometer la Consejería de Medio Ambiente para paliar, de manera definitiva, los altos niveles de emisiones contaminantes a la atmósfera en el Campo de Gibraltar?

Parlamento de Andalucía, 13 de septiembre de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,

Carolina González Vigo.

7-04/POC-000200, relativa a nombramiento del Director Conservador del Parque Nacional de Sierra Nevada (Granada-Almería)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a nombramiento del Director Conservador del Parque Nacional de Sierra Nevada (Granada-Almería).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Transcurridos cinco años desde la declaración del parque nacional (1999), y tras la aprobación de leyes que mandatan que el nombramiento del Director Conservador debe ser acordado por el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma donde se encontrare ubicado dicho parque.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuándo va a ser nombrado el Director Conservador del Parque Nacional de Sierra Nevada?, y, por tanto, ¿cuándo se prevé, desde el Gobierno andaluz, cumplir la Ley?

Parlamento de Andalucía, 14 de septiembre de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,

Carolina González Vigo.

7-04/POC-000201, relativa a concesión de subvenciones al amparo de la Orden de 27 de enero de 2004

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Coordinación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a concesión de subvenciones al amparo de la Orden de 27 de enero de 2004.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Una vez publicada en el BOJA de 31 de agosto del presente año la Resolución de la Consejería de Gobernación por la que se conceden subvenciones de la citada Consejería a municipios de la provincia de Granada, se puede observar que ninguno de los anejos de Motril ha obtenido ni un solo euro, pese a las carencias históricas que tienen estas localidades.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es el criterio de valoración que ha seguido la Junta de Andalucía para no conceder ni una sola subvención a los anejos de Motril?

¿Cuál ha sido la puntuación obtenida por los proyectos presentados por el Ayuntamiento de Motril?

Parlamento de Andalucía, 13 de septiembre de 2004.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Carlos Rojas García.

7-04/POC-000202, relativa a necesidades de la Justicia en las provincias de nuestra Comunidad andaluza

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a necesidades de la Justicia en las provincias de nuestra Comunidad andaluza.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Se cumplen ahora siete años desde que la Junta de Andalucía recibió las transferencias en materia de Justicia. Son numerosas las necesidades de la Justicia en Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo valora la Consejería de Justicia y Administración Pública la situación de la Justicia en cada una de las provincias andaluzas en cuanto a servicio público que depende de la Administración autonómica?

¿Cómo marchan hasta la fecha los plazos que la Consejería se ha marcado para desarrollar el plan de infraestructuras en cada provincia?

¿Cuáles son las deficiencias más considerables que, a juicio de la Consejería, existen en las distintas provincias?

Parlamento de Andalucía, 13 de septiembre de 2004.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Carlos Rojas García.

7-04/POC-000203, relativa a situación de los proyectos turísticos que impulsa el Gobierno andaluz en la provincia de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Santiago Pérez López, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Santiago Pérez López, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a situación de los proyectos turísticos que impulsa el Gobierno andaluz en la provincia de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los últimos meses, la Junta de Andalucía ha anunciado la inminente puesta en marcha de grandes proyectos turísticos claves para determinadas comarcas de la provincia de Granada, en especial las de Guadix, Alpujarra o Baza.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentran los mencionados proyectos turísticos, qué planificación maneja la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte para que sean una realidad y a cuánto asciende la inversión?

Parlamento de Andalucía, 13 de septiembre de 2004.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Santiago Pérez López.

7-04/POC-000204, relativa a falta de personal de enfermería en el Hospital Clínico San Cecilio de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Santiago Pérez López y D. Juan de Dios Martínez Soriano, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004
Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Santiago Pérez López y D. Juan de Dios Martínez Soriano, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a falta de personal de enfermería en el Hospital Clínico San Cecilio de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El colectivo de enfermería del Hospital Clínico ha denunciado ante el Juzgado la falta de personal existente para atender a los enfermos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Por qué causa el Hospital Clínico San Cecilio ha reducido drásticamente el personal de enfermería en el mencionado hospital?

Parlamento de Andalucía, 13 de septiembre de 2004.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Santiago Pérez López y
Juan de Dios Martínez Soriano.

7-04/POC-000205, relativa a denegación de permisos de investigación en los yacimientos de Orce para la campaña 2004

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Santiago Pérez López y D. Juan de Dios Martínez Soriano, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004
Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Santiago Pérez López y D. Juan de Dios Martínez Soriano, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo

previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a denegación de permisos de investigación en los yacimientos de Orce para la campaña 2004.

PREGUNTA

¿Por qué causa la Conserjería de Cultura de la Junta de Andalucía ha denegado algunos proyectos de investigación en los yacimientos paleontológicos de Orce para la campaña de 2004?

Parlamento de Andalucía, 13 de septiembre de 2004.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Santiago Pérez López y
Juan de Dios Martínez Soriano.

7-04/POC-000206, relativa a valoración de la campaña 2004 en los yacimientos paleontológicos de Orce (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Santiago Pérez López y D. Juan de Dios Martínez Soriano, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004
Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Santiago Pérez López y D. Juan de Dios Martínez Soriano, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a valoración de la campaña 2004 en los yacimientos paleontológicos de Orce (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Finalizada la campaña de investigación en los yacimientos de Orce, es necesario hacer una valoración de los avances experimentados.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Consejería de Cultura acerca de los trabajos realizados en los yacimientos paleontológicos de Orce en la campaña de 2004?

Parlamento de Andalucía, 13 de septiembre de 2004.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Santiago Pérez López y
Juan de Dios Martínez Soriano.

7-04/POC-000207, relativa al Pabellón de la Navegación

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ricardo Tarno Blanco, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004
Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ricardo Tarno Blanco, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa al Pabellón de la Navegación.

PREGUNTA

¿Tiene la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte intención de trasladar su sede central al Pabellón de la Navegación en la Isla de la Cartuja?

Parlamento de Andalucía, 13 de septiembre de 2004.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Ricardo Tarno Blanco.

7-04/POC-000208, relativa a línea 1 del Metro de Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ricardo Tarno Blanco, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ricardo Tarno Blanco, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a línea 1 del Metro de Sevilla.

PREGUNTAS

¿Tiene prevista la Consejería de Obras Públicas y Transportes la ampliación del recorrido de la línea 1 del metro de Sevilla hacia el centro histórico de la ciudad?

En caso afirmativo, ¿cuál sería su trazado, en qué fecha se ejecutaría y cuánto costaría?

Parlamento de Andalucía, 13 de septiembre de 2004.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Ricardo Tarno Blanco.

7-04/POC-000209, relativa a Ciudad de la Justicia de Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Javier Salas Machuca, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Rafael Javier Salas Machuca, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a Ciudad de la Justicia de Sevilla.

PREGUNTA

¿Qué previsiones maneja la Consejería de Justicia y Administración Pública para la culminación de la Ciudad de la Justicia de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 13 de septiembre de 2004.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,

Rafael Javier Salas Machuca.

2.9 CONVOCATORIAS

7-04/OAPP-000007, Solicitud de celebración de un Pleno

Asunto: Llevar a cabo el Debate General 7-04/DG-000001, sobre el futuro de los astilleros andaluces ante la propuesta realizada por el Gobierno de España de cierre y privatización de los mismos

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 17 de septiembre de 2004

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2004, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56 del Reglamento de la Cámara y en el punto primero de la Resolución de la Presidencia regulando los debates de carácter general en Pleno, ha calificado favorablemente y admitido a trámite el escrito presentado por los Grupos Parlamentarios Popular de Andalucía, Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Andalucista solicitando la celebración de un Pleno 7-04/OAPP-000007, a la mayor brevedad, a fin de llevar a cabo el Debate General 7-04/DG-000001, sobre el futuro de los astilleros

andaluces ante la propuesta realizada por el Gobierno de España de cierre y privatización de los mismos.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Grupos Parlamentarios abajo firmantes, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 56 y 99 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, solicitan la convocatoria urgente de un Pleno, con el siguiente orden del día:

Debate General, con Propuestas de Resolución, sobre el futuro de los astilleros andaluces, ante la propuesta realizada por el Gobierno de España de cierre y privatización de los mismos.

Parlamento de Andalucía, 14 de septiembre de 2004.

Los Portavoces de los GG.PP. Popular de Andalucía,
Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía y Andalucista,
Antonio Sanz Cabello,
Concepción Caballero Cubillo y
José Calvo Poyato.

2.9.1 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN PLENO

7-04/APP-000056, del Consejero de Agricultura y Pesca ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las medidas a adoptar para los agricultores andaluces de la remolacha azucarera y de la caña de azúcar, a fin de evitar los gravísimos perjuicios que produciría para el sector la aplicación de la Reforma de la OCM del azúcar recientemente planteada por la Comisión Europea

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello, Dña. Teófila Martínez Saiz, D. Rafael Javier Salas Machuca, D. Salvador Fuentes Lopera, D. Eugenio Jesús González García, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, D. Matías Conde Vázquez, D. Juan de Dios Martínez Soriano, D. José Luis Rodríguez Domínguez, D. Santiago Pérez López y D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004
Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004

2.9.2 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

7-04/APC-000019, del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa

Asunto: Informar sobre el desarrollo del Plan Andalucía Siglo XXI

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Corredera Quintana, D. José Enrique Fernández de Moya Romero, D. Antonio Manuel Garrido Moraga y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía

La Mesa del Parlamento, ha accedido a la petición realizada por el Consejo de Gobierno, a fin de que la solicitud de comparecencia sea tramitada ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos y sustanciada por el Consejero de Economía y Hacienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004
Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004

7-04/APC-000042, de la Consejera de Gobernación ante la Comisión de Coordinación

Asunto: Informar sobre la valoración del Plan para la atención educativa del alumnado inmigrante en la Comunidad Autónoma andaluza

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, Dña. María José García-Pelayo Jurado, Dña. Ana María Corredera Quintana y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía

La Mesa del Parlamento, ha accedido a la petición realizada por el Consejo de Gobierno, a fin de que la solicitud de comparecencia sea tramitada ante la Comisión de Educación y sustanciada por la Consejera de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004
Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004

7-04/APC-000045, del Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos

Asunto: Informar de la valoración sobre la inversión extranjera directa en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Salvador Fuentes Lopera, D. José Enrique Fernández de Moya Romero, D. José Luis Sanz Ruiz y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía

La Mesa del Parlamento, ha accedido a la petición realizada por el Consejo de Gobierno, a fin de que la solicitud de comparecencia sea tramitada ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa y sustanciada por el Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004
Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004*

7-04/APC-000180, de la Consejera de Gobernación ante la Comisión de Coordinación

Asunto: Informar sobre el I Plan Integral para la inmigración en Andalucía 2001-2004

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. Eduardo Bobóquez Leiva, Dña. María del Pilar Gómez Casero y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004
Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004*

7-04/APC-000181, del Director General de la RTVA ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Asunto: Informar sobre la ejecución presupuestaria en el primer semestre del 2004

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María del Pilar Gómez Casero, Dña. Regina Cuenca Cabeza y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista

*Calificación favorable y admisión a trámite, por vía del artículo 181 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004
Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004*

7-04/APC-000182, del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte

Asunto: Informar sobre la evaluación del plan de playas 2004

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. Fidel Mesa Ciriza, D. Juan Antonio Segura Vizcaíno y Dña. María Araceli Carrillo Pérez, del G.P. Socialista

*Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004
Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004*

7-04/APC-000183, del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

Asunto: Informar sobre la posición de la Consejería en relación con la anulación del trasvase del Ebro, las medidas alternativas adoptadas por el Gobierno de la Nación y sus repercusiones en la agricultura andaluza

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. Juan Antonio Cebrián Pastor, Dña. María Cózar Andrades y D. Manuel Alfonso Jiménez, del G.P. Socialista

*Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004
Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004*

7-04/APC-000184, del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

Asunto: Informar sobre la posición de la Consejería en relación con la reforma de la OCM del sector del azúcar y su repercusión en la agricultura andaluza

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. Juan Antonio Cebrián Pastor, Dña. María Cózar Andrades y D. Manuel Alfonso Jiménez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004
Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004

7-04/APC-000185, del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

Asunto: Informar sobre las líneas de colaboración que mantiene la Consejería con las organizaciones agrarias andaluzas y su repercusión en la mejora de la agricultura andaluza

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. Juan Antonio Cebrián Pastor, Dña. María Cózar Andrades y D. Manuel Alfonso Jiménez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004
Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004

7-04/APC-000186, de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente

Asunto: Informar sobre el balance y las actividades de los campos de voluntariado ambiental durante este año

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María Cózar Andrades, Dña. María Dolores Casajust Bonillo y Dña. María Eulalia Quevedo Ariza, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004
Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004

7-04/APC-000187, del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

Asunto: Informar sobre la vigilancia en los procedimientos de pesca del atún y pez espada, así como de la utilización de redes a la deriva

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Julio Vázquez Fernández, D. Miguel Ángel Araúz Rivero, D. José Torrente García y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004
Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004

7-04/APC-000188, de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente

Asunto: Informar sobre el posicionamiento y valoración del Gobierno andaluz sobre el programa AGUA presentado por el Ministerio de Medio Ambiente, e informar de las actuaciones que para su puesta en marcha van a ser realizadas desde la Administración autonómica, así como explicar las reivindicaciones que se realizarán ante el Gobierno central para su aplicación en Andalucía, indicando horizontes concretos y presupuestos para el mismo

Presentada por los Ilmos. Sres. Dña. Carolina González Vigo, D. José Luis Rodríguez Domínguez, D. Luis Martín Luna y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004
Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004

7-04/APC-000189, de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública

Asunto: Informar sobre los criterios que mantiene la Consejería de Justicia y Administración Pública sobre la propuesta de reforma de la Administración de Justicia relativa a la Oficina Judicial

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Carlos Rojas García, Dña. María José García-Pelayo Jurado, D. Luis Martín Luna y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004
Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004*

7-04/APC-000190, de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública

Asunto: Informar sobre la política seguida por la Consejería de Justicia y Administración Pública en relación con la Justicia de Paz en Andalucía

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Carlos Rojas García, Dña. María José García-Pelayo Jurado, D. Luis Martín Luna y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004
Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004*

7-04/APC-000191, de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública

Asunto: Informar sobre la política seguida por la Consejería de Justicia y Administración Pública en relación con la asistencia jurídica gratuita en Andalucía

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Carlos Rojas García, Dña. María José García-Pelayo Jurado, D. Luis Martín Luna y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004
Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004*

7-04/APC-000192, del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

Asunto: Informar sobre el procedimiento administrativo seguido para la adjudicación a "Andaluza para el fomento general agrario y el desarrollo rural, S.L." de los contratos para la realización de los informes sobre "La situación actual y los retos de futuro de la agricultura andaluza", y "El uso de fertilizantes en el sector agrario andaluz", suscritos el 29 de enero y el 3 de marzo de 2003, respectivamente, por un importe de 150.253,44 euros

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Ángel Araúz Rivero, D. Julio Vázquez Fernández, D. José Torrente García y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004
Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004*

2.11 PROPUESTAS DE ACUERDO DEL PLENO

2.11.1 CREACIÓN O MODIFICACIÓN DE COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

7-04/CC-000008, Solicitud de creación de Grupo de Trabajo relativo a calidad del empleo

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo previsto en el artículo 55 del Reglamento de la Cámara y en la Resolución de la Presidencia regulando determinados aspectos relativos a la creación de Grupos de Trabajo o Ponencias de Estudio
Apertura del plazo de presentación de enmiendas
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004
Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 55 del Reglamento de la Cámara y en la Resolución de la Presidencia por la que se regulan determinados aspectos relativos a la creación de Grupos de Trabajo o Ponencias de Estudio, presenta la siguiente

SOLICITUD DE CREACIÓN DE GRUPO DE TRABAJO

El Parlamento de Andalucía acuerda la creación de un Grupo de Trabajo, en el seno de la Comisión de Empleo, para elaborar un dictamen que proponga medidas para mejorar la calidad del empleo en la Comunidad Autónoma.

Parlamento de Andalucía, 13 de septiembre de 2004.

La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

2.13 RESOLUCIONES, DICTÁMENES Y COMUNICADOS DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA

7-04/DEC-000002, Dictamen emitido por la Comisión del Estatuto de los Diputados sobre la compatibilidad de actividades de los Ilmos. Sres. D. Juan Antonio Cebrián Pastor y D. Manuel García Quero, y del Ilmo. Sr. D. Ricardo Urbano Sánchez Virúes como Consejero de la Cámara de Cuentas de Andalucía

La Mesa del Parlamento de Andalucía ha conocido el Dictamen emitido por la Comisión del Estatuto de los Diputados, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 49.3 y 49.6 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Comisión del Estatuto de los Diputados de 1 de septiembre de 2004

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 16 de septiembre de 2004

A LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Comisión del Estatuto de los Diputados, a los efectos que correspondan, tiene el honor de elevar a V.E. el siguiente

DICTAMEN

La Comisión del Estatuto de los Diputados, en sesión celebrada el día 1 de septiembre de 2004, ha adoptado los siguientes

ACUERDOS

Primero. De conformidad con lo previsto en el artículo 49.3 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, autorizar al Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Cebrián Pastor para el ejercicio de la actividad de agricultor, cuya compatibilidad solicitó mediante escrito de 21 de junio de 2004.

Segundo. De conformidad con lo previsto en el artículo 49.3 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, autorizar al Ilmo. Sr. D. Manuel García Quero para el ejercicio de la actividad de agricultor, cuya compatibilidad solicitó mediante escrito de 24 de junio de 2004.

Tercero. De conformidad con lo previsto en el artículo 49.6 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, una vez examinada la documentación presentada por el interesado y consideradas las circunstancias al efecto de las que son conocedores los miembros de la Comisión, declarar la compatibilidad del Ilmo. Sr. D. Ricardo Urbano Sánchez Virúes de Segovia como Consejero de la Cámara de Cuentas de Andalucía.

Sevilla, 1 de septiembre de 2004.

El Presidente de la Comisión,

Ricardo Tarno Blanco.

El Secretario de la Comisión,

Ildefonso Dell'Olmo García.

3. INFORMACIÓN

3.2 COMPOSICIÓN DE LA CÁMARA Y SUS ÓRGANOS

Designación del Ilmo. Sr. D. Manuel Gracia Navarro como Presidente y Portavoz del G.P. Socialista

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2004, ha conocido el escrito presentado por el G.P. Socialista, comunicando la designación del Ilmo. Sr. D. Manuel Gracia Navarro como Presidente y Portavoz del citado Grupo Parlamentario, en sustitución del Excmo. Sr. D. José Caballos Mojeda
Orden de publicación de 20 de septiembre de 2004

3.4 INSTITUCIONES Y ÓRGANOS VINCULADOS AL PARLAMENTO

3.4.6 OTROS ÓRGANOS DE EXTRACCIÓN PARLAMENTARIA

7-04/OEPC-000001, Propuesta de designación de la Ilma. Sra. Dña. Pilar Gómez Casero como miembro del VI Consejo de Comunidades Andaluzas

Presentada por el G.P. Socialista
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2004
Orden de publicación de 17 de septiembre de 2004
